

NACIONES UNIDAS UNITED NATIONS

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE**

Investigador responsable:

SONIA NAVARRO SOLANO

San José, Costa Rica

1983

364.256

N322e Navarro Solano, Sonia 1953

2636

Estigmatización, conducta desviada y victimización en una zona marginada/Sonia Navarro Solano.

- 1ª ed. - San José, C. R.: ILANUD, 1983. 136 p.: cm - (Documento; N° 11)

DESVIACION. ESTIGMATIZACION. MARGINALIDAD.
VICTIMIZACION.

Reservados todos los derechos. Hecho el depósito de Ley.

1ª edición, 1983.

- c. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.
ILANUD
Ap. 10071
1000 San José, Costa Rica

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	9
II. MARCO TEORICO	10
III. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS	18
3.1 Consideraciones generales sobre el área de estudio	18
3.1.1. Ubicación geográfica	18
3.1.2 Ubicación socio-histórica de la comunidad	18
3.1.3 Servicios	20
3.1.4 Situación socio-económica	21
3.2 Procedimientos cuantitativos	22
3.2.1 Universo	22
3.2.2 Cobertura geográfica	22
3.2.3 Cuestionario aplicado	22
3.2.4 Tamaño de la muestra	24
3.2.5 Selección de la muestra	24
3.2.6 Método de recolección de la información	25
3.2.7 Pretest	25
3.2.7.1 Resultados del Pretest	26
3.3 Resultados del trabajo de campo	26
3.3.1 Organización del relevamiento	26
3.3.2 Resultados generales	26
3.3.3 Las entrevistas pendientes	27
3.3.4 Procesamiento de la información	29
IV. CARACTERISTICAS DEL GRUPO ESTUDIADO	29
4.1 Características de las viviendas	30
4.2 Pertenencias	31
4.2 Características de las familias	31
4.3.1 lugar de residencia anterior	31
4.3.2 Tiempo de residir en la Colonia "15 de Setiembre"	31
4.3.3 Miembros por familia y otras relaciones	32
4.4 Características de las personas	34
4.4.1 Sexo	34

4.4.2 Edad	34
4.4.3 Educación	36
4.4.4 Actividad económica	36
4.5 Conclusión	40
V. PERCEPCION	41
5.1 Generalidades	41
5.2 El problema de la delincuencia en la comunidad	41
5.2. Variables de control	43
5.3 El problema de la delincuencia en Costa Rica	46
5.4 El problema de la seguridad	47
5.4.1 Variables de control	51
5.5 El problema de la protección	55
5.5.1 Opinión sobre la protección formalizado	56
5.5.2 Opinión sobre la protección informal	57
5.5.2.1 Protección informal a nivel individual	57
5.5.2.2. Protección informal a nivel comunal	58
5.6 Variables de control	60
5.6.1 Otros cruces	61
5.7 Conclusión	63
VI. PERCEPCION SOBRE EI SISTEMA DE JUSTICIA PENA	64
6.1 Sobre autoridades e instituciones	64
6.2 Información de los medios de comunicación	72
6.3 Sobre las penas	73
6.4 Conclusión	86
VII. TASAS REALES DE CRIMINALIDAD	87
7.1 Generalidades	87
7.1.1 Domicilio del inculgado	87
7.1.2 Tasas de victimización	88
7.2 Conclusión	92
VIII. VICTIMIZACION	93
8.1 Examen de los datos concernientes a la victimización en general	93
8.1.1 Información familiar	93
8.1.2 Perfil de víctimas	94
8.1.2.1 Características personales de la víctima	94

8.1.2.2 Tipos de delitos	95
8.1.2.3 Especificaciones de la victimización	96
8.1.2.4 Mediación de la denuncia	96
8.2 Conclusión	97
IX. CONCLUSION	98
X. RECOMENDACIONES	101

INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO N° 1 Tiempo de residir en la Colonia "15 de Setiembre"	32
CUADRO N° 2 Personas con trabajo remunerado por familia	33
CUADRO N° 3 Distribución de las viviendas según el número de personas que habitan en ellas	33
CUADRO N° 4 Distribución por grupo de edad	35
CUADRO N° 5 Distribución de la población según nivel de educación	36
CUADRO N° 6 Ocupación principal de la fuerza de trabajo de las familias entrevistadas	37
CUADRO N° 7 Empleos más frecuentes en la comunidad	38
CUADRO N° 8 Niveles de ingreso de la población	39
CUADRO N° 9 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al principal problema de la comunidad	42
CUADRO N° 10 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al principal problema de la comunidad según Edad, Sexo y Educación	44
CUADRO N° 11 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación a la delincuencia en la comunidad	46
CUADRO N° 12 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación a la delincuencia en Costa Rica	47
CUADRO N°13 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al sentimiento de seguridad en su comunidad	48
CUADRO N°14 Distribución de la opinión de los entrevistados en cuanto a los motivos de inseguridad	49
CUADRO N°15 Distribución de la opinión de los entrevistados en cuanto a quiénes creen responsables de la delincuencia en la zona	50
CUADRO N°16 Procedencia de los delincuentes según si han sido víctimas de algún delito	52
CUADRO N°17 Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al sentimiento de seguridad según Edad, Sexo y Educación	53
CUADRO N°18 Sentimiento de seguridad según diversas variables	53

CUADRO N°19	Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al grado de protección que otorga la Policía a la comunidad	56
CUADRO N°20	Distribución de la opinión de los entrevistados en relación a la labor de la Policía	56
CUADRO N° 21	Tema de prevención y protección a la delincuencia en las agendas de reuniones comunales	58
CUADRO N°22	Distribución de la opinión de los entrevistados en relación a la protección en la comunidad según Edad, Sexo y Educación	58
CUADRO N°23	Opinión de la protección a lo comunidad según si se ha sido víctima de algún delito	62
CUADRO N°24	Opinión de la protección a la comunidad según procedencia de los delincuentes	62
CUADRO N° 25	Opinión de la protección a la comunidad según la labor policíaca	63
CUADRO N°26	Distribución de la opinión de los entrevistados según si el gobierno se preocupa por disminuir la delincuencia	65
CUADRO N° 27	Razones por las cuales los habitantes de la comunidad consideran que el gobierno no se preocupa por la delincuencia	66
CUADRO N° 28	Distribución de la opinión sobre los motivos de la corrupción policíaca	67
CUADRO N° 29	Distribución de la opinión a fin de terminar con la corrupción	68
CUADRO N° 30	Distribución de la opinión de los entrevistados en relación al grado de efectividad que consideran tiene el tratamiento penitenciario	69
CUADRO N° 31	Distribución de los motivos por los cuales creen los entrevistados que los internos egresan sin rehabilitar de la cárcel	70
CUADRO N° 32	Motivos por los cuales creen los entrevistados que los internos del sistema penitenciario egresan igual (sin rehabilitar)	71
CUADRO N° 33	Distribución de la opinión de los entrevistados para disminuir la delincuencia	71
CUADRO N° 34	Opinión sobre si la delincuencia es más grave que como informan los medios de comunicación	72
CUADRO N° 35	Gravedad asignada por venta de drogas según Edad y Sexo	74

CUADRO N° 36 Gravedad asignada a robo agravado (robo a mano armada) según Edad y Sexo	77
CUADRO N° 37 Gravedad asignada a lesiones leves según Edad y Sexo	79
CUADRO N° 38 Gravedad asignada a la especulación según Edad y Sexo	81
CUADRO N° 39 Gravedad asignada por fumar marihuana según Edad y Sexo	83
CUADRO N° 40 Gravedad asignada al hurto simple (robo de 500 colones) según Edad y Sexo	85
CUADRO N° 41 Distribución de los grupos de edad de las víctimas	94

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo aproximarse al fenómeno de la conducta desviada en una comunidad marginada mediante un instrumento que, aunque probado en otras latitudes, apenas empieza a utilizarse en Latinoamérica.

Se trata de las encuestas de victimización criminal, cuya finalidad no es sólo el simple conocimiento de las victimizaciones sufridas en un ámbito y tiempo determinados, sino que permiten la posibilidad de explorar la percepción que tiene el público de la desviación, la delincuencia y del Sistema de Justicia Penal.

Mediante este instrumento trataremos de describir y profundizar en alguna medida en los procesos sociales que subyacen a la pura juridicidad o a la señalización normativa institucionalizada, así como en los procesos de estigmatización que sufren individuos y grupos.

Estos procesos adquieren relevancia criminológica ya que, sin ser fruto de mentiras creadas intencionalmente, ni de puros errores de percepción, juegan con la ideología dominante conformando falsas representaciones de la realidad, producto de prejuicios, intereses de clase o bien impulsos de protección psicológica, que pueden llegar a ser tan o más dañinos que el delito mismo.

Esta fue la razón por la cual escogimos para nuestro estudio una comunidad considerada perceptivamente como criminógena por vecinos colindantes y residentes de la misma.

Este hecho llamó la atención tanto a investigadores como a criminólogos foráneos, que consideraron interesante conocer la verdadera realidad

delictiva de la zona, pues se adolecía de estudios, estadísticas u otros medios que confirmaran o rechazaran la idea que el público se había formado de la comunidad.

Después de algunas deliberaciones se optó por la encuesta de victimización criminal como lo más indicado para resolver nuestra incógnita, teniendo presente que dicho instrumento no pretendía seguir los objetivos más tradicionales de las encuestas de victimización. Por el contrario, pretendimos servirnos de esta técnica para abordar las percepciones del público y de la víctima sobre la conducta desviada, el Sistema de Justicia Penal, y la criminalidad convencional, sin perder de vista su utilidad como fuente alternativa o complementaria de las estadísticas criminales oficiales.

II. MARCO TEORICO

La investigación que realizamos la enmarcamos dentro de una perspectiva amplia y crítica de las Teorías de la Desviación, tomando del Interaccionismo Simbólico y las Teorías del Control Social algunos conceptos y procesos que coadyuven a su comprensión, principalmente aquellos que se refieren a los procesos de criminalización, sin que ello implique la adopción de todos los postulados de esta teoría.

Concretamente en lo referente al comportamiento humano y la vida social, los suponemos en proceso y no en equilibrio ⁽¹⁾ y la desviación, inserta en un contexto socio-económico, que no puede ser explicada por las características

intrínsecas del sujeto o del acto desviado (biosicológicas) ⁽²⁾, ya que la

¹ Castillo Barrantes, Enrique: Becker y Chapman, Criminólogos interaccionistas. El Interaccionismo simbólico en criminología, visto en des de sus representantes. ILANUD. Naciones Unidas. 1980.

² "Es por tal motiva que las teorías que buscan la explicación de los actos desviados en la psicología individual del desviante no son capaces de mantenerse en pie: la desviación es una actividad colectiva en (a cual, además del desviante, participan las que instigan la creación de las reglas, los que las crean, y todos los que, para su aplicación, descubren, detienen, acusan y

desviación no es algo inherente al comportamiento, sino algo atribuido por quien observa y define ese comportamiento (³)

Por ello, para efectos de nuestro trabajo aplicaremos la definición de conducta desviada de Merton: "una conducta apartada en forma significativa de las normas establecidas para las personas de acuerdo con su status social" (⁴), pero sin olvidarnos de que básicamente es un proceso colectivo en donde participan desde los creadores de la norma hasta los que juzgan al desviante.

Es importante llamar la atención sobre el hecho de que, cuando nos referimos a la Norma, no la enmarcamos dentro del imperativo legal únicamente, sino que nos referimos a toda regla social o moral que prevalece en una sociedad determinada. Es decir, no nos limitamos en este planteamiento a la normatividad instituida formalmente; sino que la

juzgan al desviante, lo mismo que los miembros de la sociedad que aceptan y confirman el estigma que es aplicado a quien no se conforma a las normas sociales". Becker, Howard. **Los extraños. Sociología de la desviación.** Tiempo contemporáneo, Buenos Aires, 1971. Pág. 183.

³ "No sólo los procesos mediante los cuales los individuos llegan a ser definidos como homosexuales (o desviados) dependen de las interpretaciones de su conducta por los demás, sino que también las sanciones impuestas y el trato que reciben como resultado de dicha definición varían ampliamente entre los miembros corrientes de los diversos grupos subculturales. Las consecuencias más importantes de estos casos son las de que una teoría sociológica de la desviación debe tener explícitamente en cuenta la diversidad y el alcance de las ideas que tienen las personas, grupos y agencias que viven en el seno de la sociedad respecto a cualquier forma de conducta.

- La creciente diferenciación de grupos, instituciones y subculturas en la sociedad moderna, crea una gama continua de variación de alternativas ~ tolerancia para la expresión de la conducta homosexual (entiéndase desviada) y de otras formas de comportamiento.

Una teoría sociológica de la desviación debe enfocarse- específicamente hacia las acciones recíprocas que no sólo definen una conducta como desviada sino que también organizan y activan la aplicación de sanciones por parte de individuos, grupos y agencias..

Kitsuse, John 1. "Reacción de la sociedad ante la conducta desviada". En Estigmatización y conducta desviada Centro de Investigaciones Criminológicas. Recopilación de Rosa del Olmo. Maracaibo, Venezuela. 1974. Pág. 19.

⁴ "Citada por Marshall Clinard en "Las implicaciones Teóricas de la anomia y la conducta desviada" en Anomia y Conducta Desviada. Editorial Paidós, Buenos Aires, Págs. 23-24.

ampliamos a las costumbres, tradiciones o formas de vivir de un grupo, incluyendo todos aquellos comportamientos que aunque no sancionados por la legislación penal, son acreedores de la desaprobación generalizada de un grupo.

En síntesis: creemos que la desviación es un fenómeno sociopolítico producto de relaciones sociales y de un determinado orden establecido; de tal forma que, aunque la conducta desviada en particular no puede desvincularse de la acción individual y específica de un ser humano, no podemos perder de vista que ese individuo se encuentra inmerso en una estructura social que por su propio dinamismo y fuerza configuradora determina qué es y qué no es desviación y delito. Por lo tanto, no existen conductas que sean delictivas o desviadas en si mismas, sin ser referidas a un grupo social que las defino coma tales.

Otro aspecto teórico importante para nuestro estudio es el referido al proceso de estigmatización por medio del cual un rol desviado se crea y se mantiene a través de etiquetas negativas ⁽⁵⁾. Estas no siempre corresponden a un comportamiento previo y cierto que amerite la etiqueta; sino a interpretaciones inexactos basadas en percepciones prejuiciosas o informaciones parciales que, combinadas con elementos de evidencia verdadero, permiten a la etiqueta imponerse y reproducirse abriendo paso a la carrera criminal con todos sus consecuencias negativos. Es decir, como sostiene Becker, el desviado es aquel a quien una etiqueta ha sido exitosamente aplicada.

En muchos casos se pasa de una etiqueta individual a una etiqueta social mediante procesos en que se define a los miembros de un grupo como desviados, atribuyendo a los manifestaciones de la patología social, la cualidad de ser por sí mismas criminógenas, y tomándose éstas como la única evidencia para generalizar una opinión que poco a poco se

⁵ Payne William. Etiquetas negativas, pasadizos y prisiones. En **Estigmatización y Conducta Desviada**. Centro de Investigaciones Criminológicas. Maracaibo, Venezuela. 1974. Pág. 105.

convierte en una definición. Además, el comportamiento desviado que podemos encontrar en un ambiente de miseria no está determinado únicamente por las condiciones económicas, sino entre otros factores- por lo incorporación de conducto "anómala" a una forma de vida, lo cual no es ajeno al proceso de elaboración de normas, ni a los actores sociales, ni al orden social imperante, ni al control social. Sin olvidarnos que hoy día gran parte de lo criminalidad (principalmente la oculto) proviene de los estratos económicamente superiores de lo sociedad, donde más bien el poder político o lo riqueza económica constituyen el marco de referencia de los delitos de "cuello blanco".

A pesar de ello, muchos estudios - ignorando todos los esfuerzos criminológicos elaborados desde que Edward Sutherland en 1934 denominó a la delincuencia de las altas clases sociales "delincuencia de cuello blanco"-, siguen afirmando por ejemplo, lo siguiente:

“ Uno de los hechos más documentados en relación con la delincuencia es el de que los delitos comunes graves que más preocupan a la gente como el asesinato, la violación, el robo, la agresión agravada, el escalamiento, se dan con más frecuencia en los tugurios de las grandes ciudades (...) Los resultados ponen de relieve con monótona regularidad que los delitos, las víctimas y los delincuentes se encuentran generalmente en las zonas más pobres, más viejas y más socialmente desorganizadas de las ciudades" (6),

Estudios que afirman lo anterior, así como viejos prejuicios u opiniones ligeras, van creando expectativas o percepciones equivocadas en una determinada audiencia social provocando la conformación de etiquetas inexactas que con el tiempo llegan a asimilarse como verdaderos. Así se abre paso al concepto mertoniano de la profecía que se cumple a sí mismo, hasta el punto de afectar al propio estigmatizado convenciéndolo de su condición diferencial.

⁶ Estados Unidos de Norte América, Challenge of Crime in o Free Society, page: 35. Documento Mimeografiado.

Podemos afirmar como lo hace William D. Poyne que:

"El proceso de hacer un criminal, por lo tanto, es un proceso de etiquetamiento, definición, identificación, segregación, descripción, enfatización, de concientización y auto-concientización que se convierte en una forma de estimular, sugestionar, enfatizar y evocar los mismos rasgos de los cuales se lamenta"⁽⁷⁾.

Es decir, el estereotipo es un concepto que se va modelando mediante prejuicios, simplificaciones, reiteraciones, o bien debido a uno incompleto información de la realidad, que se asume poco a poco como cierto, y se concreta en opiniones, actitudes o comportamientos de un grupo.

Otro aspecto operacionalmente importante en nuestro estudio es el que se refiere a la percepción social de la conducta desviada. Entendemos por "percepción" la interpretación o significación que se le da a una experiencia y propiamente por "percepción social de la conducta desviada" a las representaciones mentales que, latente o manifiestamente, se tengan hacia la desviación social.

Es decir, la percepción requiere cierto proceso racional pues no se sustrae a la mera intuición, sino que va un poco más allá. Necesita algún grado de elaboración intelectual que provoca en el individuo actitudes, opiniones o reacciones en relación a un hecho.

Ahora bien, la percepción social hacia la conducta desviada se sustenta particularmente en las experiencias familiares y personales de victimización y en el conocimiento de eventos criminales a través de los medios de comunicación de masas, o bien a través de narraciones individuales. Empero, la percepción se nutre también de creencias y valores del individuo.

⁷ Poyne William D. Opus Cit, Pág. 117.

Lo que adquiere importancia criminológica es que la percepción individual puede adquirir características colectivas conformando las representaciones sociales de un grupo, ⁽⁸⁾, que van marcando pautas y líneas comunes de conducta.

Lo percepción no es simple intuición, sino experiencia racionalizada de un hecho. Por lo tanto, debemos suponer que percepciones que capten una fuerte incidencia delictivo en una zona determinado, harán tomar a sus residentes medidas pertinentes y conformar actitudes y opiniones como respuesta a una expectativa criminógena, sobre todo en caso de haber sido víctima de un delito.

Desde este punto de visto, la victimización será por tanto otro aspecto operativo importante de la investigación, para la cual entenderemos como víctima a todo aquel que haya sido sujeto pasivo de una acción determinada, catalogada como delictiva según el criterio de la víctima. Esto sin entrar a analizar la importancia de la víctima en la etiología del delito, lo cual ha sido estudiada extensamente por la Victimología ⁽⁹⁾.

No pretendemos como dijimos antes- realizar una investigación victimológica que estudie la personalidad, motivaciones y tendencias de la

⁸ Según Claude Faugeron la representación social es una organización compleja, de diversos niveles; ella es estable, pero de ningún modo inmutable. Es, globalmente, un sistema cognoscitivo compuesto por un conjunto de sentimientos, de creencias, de valores y de actitudes referido a un objeto social.

"Investigaciones sobre las representaciones social en materia criminológico". En capítulo criminológico N° 4 Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela.

⁹ "Victimología" es palabra acunada por 6. Mendelsohn, aunque estudiada ya anteriormente por Hans van Hentig, y que consiste fundamentalmente en estudiar la participación de la víctima en el hecho delictivo.

Mendelsohn clasifico a las víctimas desde las que son completamente inocentes, en menos culpable que el delincuente, tan culpables como el delincuente, más culpables que éste, hasta una última categoría de la víctima como único culpable del hecho delictivo. Lo rama de la Victimología ha tomado importancia yo que al ser un elemento en la génesis delictiva, debe ser atendido por la legislación para prevenir y reprimir estas conductas.

víctima, sino más bien ubicarnos en una perspectiva victimológica ⁽¹⁰⁾, donde las experiencias de victimización serán importantes sólo en la medida que afectan a los individuos que los sufren a los conocen, y motiven formas de comportamiento congruentes con esa experiencia, o bien conformen temores o miedos hacia la delincuencia como antecedentes previos a la posibilidad de ser víctimas de un delito.

Desde esta perspectiva, tomaremos la comunidad o zona residencial estudiada como el marco de referencia donde el miedo o el temor se agravan o atenúan según la percepción de peligro que sienta el vecindario en la comunidad.

De tal manera, podemos presuponer que una alta percepción de peligro implicará un alto porcentaje de miedo o temor al delito y, por el contrario, una percepción de peligro menor en la comunidad, se concretará en un miedo o temor menor a la delincuencia en la población.

Sin embargo, debemos considerar que la percepción social de la conducta desviada es una especie de toma de conciencia en el tiempo mediante experiencias personales o familiares de victimización, o bien, mediante contactos indirectos, como las informaciones criminales que transmiten los medios de comunicación masiva.

Por lo tanto, una comunidad que plantee niveles altos de miedo o temor, supuestamente implicará que ha ofrecido un contexto propicio para la conducta desviada; o bien que los actores sociales y los medios de control formal o el efecto multiplicador de los medios de información, hubieren propiciado la gestación de estereotipos tan fuertes que hayan colado en la conciencia de los individuos, independientemente de sus experiencias.

¹⁰ LEWIS, DAN A. SALEN, GRETA. Community Crime Prevention: An Analysis of a developing Strategy, Law Enforcement Assistance Administration, US, Department of Justice. July, 1960

Esta última aseveración tenderá a ser correcta en la medida en que la criminalidad real o las tasas de victimización sean tan bajas que no logren justificar los altos niveles de miedo.

Desde el punto de vista criminológico, la relación planteada tomará importancia si logramos establecer el grado en que el problema criminal, o bien la desviación social, repercute en los individuos. Muchas veces la carga que subjetivamente soportan individuos o grupos que temen la posibilidad de ser víctimas de un delito puede ser más grave y revestir consecuencias más serias que el delito mismo.⁽¹¹⁾

Será importante, por lo tanto, conocer lo más rigurosamente posible la realidad delictiva. Sin embargo, la más notable fuente de error para este análisis provendrá de las "cifras negras" de la criminalidad. Las "cifras negras" u "ocultas" de la delincuencia abarcan la totalidad de los actos incriminables que no llegan a conocimiento de la Policía o de los Tribunales de Justicia Penal, lo cual se produce como efecto de la indisposición del público para denunciar delitos o infracciones (los crímenes conocidos por la Policía son fundamentalmente los que han sido denunciados).

Por lo tanto, la confiabilidad de los datos para un análisis de esta índole será mayormente significativa si se aplica a la población una encuesta, que abarque a las personas que han sido víctimas o testigos de algún delito, sin que necesariamente hayan formulado la denuncia al órgano correspondiente.

Supuestamente, esta fórmula minimiza el margen de error que origina la cifra negra de la criminalidad, aunque no lo elimina del todo, en tanto que

¹¹ Ver por ejemplo:

Erskine, Hazel "The Polls". *Fear of Violence and Crime Public Opinion Quarterly* 38: Págs. 131-145.

Garófalo, James. "Victimization and the Fear of Crime" *Journal of Research in Crime and Delinquency*. 1979.

la víctima puede tener motivos personales que le impidan narrar su experiencia.

III. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

3.1 Consideraciones generales sobre el área de estudio

3.1.1 Ubicación geográfica:

El área de estudio se encuentra ubicada en la Provincia de San José, Cantón Central, Distrito Hatillo y pertenece a lo que se conoce informalmente como "Barrios del Sur", los cuales son cinco barrios ubicados en la periferia de la capital conformados por familias de ingresos muy reducidos.

3.1.2. Ubicación socio-histórica de la comunidad:

La comunidad estudiada forma parte de los barrios anteriormente mencionados y nació en 1963 por medio de una institución gubernamental, el Instituto Nacional de Viviendo y Urbanismo (INVU) que impulsó la construcción de vivienda barata para responder a algunos esfuerzos estatales destinados a erradicar 105 tugurios, cobachas o cinturones de miseria de las zonas más céntricos de la capital.

En este sector se encuentran barrios muy deteriorados, donde se han ido ubicando los sectores más pobres de la capital en busca de vivienda barata. Su aspecto se identifica por la cantidad de calles estrechos en los cuales se levantan gran cantidad de tugurios, cuyos habitantes deben compartir los servicios básicos de electricidad, agua potable, servicios sanitarios, etc.

Sin embargo, es fácil distinguir dos clases de deterioro en las viviendas de estos barrios, una más fuerte y otra menos evidente; este último se manifiesta en las construcciones de vivienda barata otorgadas por el INVU donde, al menos las fachadas de las casas, tienen mejor aspecto.

Empero, a pesar de que el grado de deterioro de las viviendas de ese sector no es homogéneo, ni los oficios u ocupaciones que desempeñan sus pobladores lo son tampoco, debemos recalcar que los múltiples problemas que comparten los asemejan muchísimo: desempleo, desnutrición, analfabetismo o semianalfabetismo, falta de vivienda, etc.

Es decir, son una masa de obreros empobrecidos que en mayor o menor grado forman parte de la reserva del mercado de trabajo. De tal manera que aunque su actividad nunca es totalmente nula, ocupan roles de muy poca productividad en el sistema de relaciones de producción.

Específicamente la comunidad que estudiamos forma parte de este sector empobrecido conocido como los "Barrios del Sur".

Esta comunidad tuvo dos etapas de asentamiento, determinadas por la adjudicación de las viviendas a sus pobladores en diferentes momentos.

En la primera etapa se hizo entrega de aproximadamente 278 viviendas, ubicadas en el sector Sur de la ciudadela, a familias que habían sido desalojados de tugurios. Desde entonces a este sector se le denominó "Los de Abajo" y pasó a cargar con el prejuicio estigmatizante de haber sido ex-habitante de tugurio, la cual inmediatamente se ligaba con toda patología social de la miseria, acentuando el estigma: Pobreza igual Criminalidad.

Posteriormente se construye la segunda etapa de la ciudadela, que se ubicó en el sector norte de la misma. Los adjudicatarios de esta etapa no tienen la misma extracción que los primeros, sino que por lo general son

familias de muy escasos recursos económicos, con problemas de vivienda; pero que no provenían propiamente de tugurios. A este sector se le denominó como "Los de Arriba".

Este proceso de asentamiento de la comunidad que se inicia con la división tácita de la Comunidad entre "los de abajo" y "los de arriba", y estigmatiza a los miembros de un sector como desviados, es fundamentalmente un proceso interno de la comunidad. A nivel general, o sea externamente al vecindario, es toda la comunidad, sin divisiones de ninguna índole, la que sobrelleva en su reputación toda la carga de juicios y percepciones negativas sobre las formas de conducta de sus miembros.

3.1.3 Servicios

A pesar de existir una división tácita entre el vecindario; la comunidad ha logrado la cohesión suficiente para luchar por algunos servicios públicos necesarios, o bien para mejorar o ampliar los mismos.

Todos los servicios han sido alcanzados gracias a la organización de los vecinos, que han presionado de diferentes maneras para conseguirlos (salvo los servicios de agua, alcantarillado y electricidad con los que contaban desde la creación de la ciudadela). Asimismo, existen buenas vías de comunicación y alumbrado de mercurio; aunque por las noches es bastante oscuro, ya que con mucha frecuencia son quebrados las lámparas.

Los servicios obtenidos mediante la organización comunal son los siguientes:

- Centro de nutrición infantil y guardería.
- Escuela de enseñanza primaria.
- Salón comunal.

- Taller de capacitación laboral (costura, mecánica, torno, soldadura, etc.).
- Lavandería.
- Bolsa de trabajo.
- Casetilla de teléfono público.
- Casetilla de la Guardia Civil ⁽¹²⁾

Otros servicios que forman parte del medio de vida de las familias de la comunidad son: ⁽¹³⁾

- 17 pulperías y pequeñas ventas.
- 4 soditas.
- 3 talleres de zapatería.
- 3 talleres de costura.
- 3 talleres de fabricación de palas de piso.
- 1 taller de reparación de sombrillas.
- 1 taller de ebanistería.

3.1.4 Situación Socio-Económica

La comunidad presenta características de zona pauperizada, entendiéndose por tal una población con ingresos paulatinamente insuficientes para tener acceso a los bienes y servicios básicos. Esto ocurre porque se encuentra ocupando los roles de menor productividad o bien porque las necesidades del sistema económico los ubica en actividades económicas marginales al sistema de relaciones hegemónicas de producción, con lo que se origina una reserva conveniente para momentos de mayor productividad.

Además, la falta de capacitación conduce a sus habitantes a desarrollar actividades de carácter artesanal y del sector servicios.

El nivel educativo de la población es bajo. En el grado escolar es muy

¹² La casetilla de la Guardia Civil ha sido reiteradamente destruida por miembros de la comunidad (3 veces).

¹³ Aguilar Humberto. "Características Socioeconómicas de la Ciudadela 15 de Setiembre". (S. I.), 1981 (Documento mimeografiado).

común el ausentismo y la deserción, ya que los niños son utilizados como unidades de trabajo por parte de sus familias, principalmente en ventas callejeras (vendedores, limpiabotas, repartidores de periódicos, cuidadores de autos, etc.). Esto da como resultado la incorporación del menor a ambientes competitivos muy duros, donde la propensión a los vicios y a la infracción es muy elevada y casi necesaria para su supervivencia.

3.2 Procedimiento cuantitativo

3.2.1. Universo

El universo constitutivo de este estudio lo integran los residentes de la Ciudadela "15 de Setiembre" que habitan las viviendas construidas originalmente por la institución benefactora. ⁽¹⁴⁾

3.2.2 Cobertura geográfica:

La investigación comprende toda el ámbito comunal. Quedan excluidas las poblaciones que recientemente se han construido en los alrededores del barrio.

¹⁴ Hacemos esta aclaración en tanto que, en predios pertenecientes a la comunidad, se han levantado cobachas y cuartitos donde habitan gran cantidad de familias que se han auto-denominado: "Nietos de Carazo", "Sobrinos de doña Estrella", "Marginados del IMAS", y cuya finalidad es la obtención de vivienda barata.

Excluimos a estos grupos por cuanto en el momento de la aplicación de la encuesta era una población flotante que apenas iniciaba su proceso de asentamiento en los predios de la comunidad y que a su vez atraían a otras familias que carecían de vivienda, lo cual hacía variar de un día a otro el número de pobladores.

Sin embargo, este fenómeno no carece de importancia. En las informaciones obtenidas logramos constatar que muchos de estos pobladores son los hilos de las familias adjudicatarias de las viviendas de la ciudadela, que al conformar sus propias familias, habían agotado hasta su límite el espacio habitacional con que contaban y entonces iniciaban nuevamente el problema habitacional. El criterio que prevaleció fue excluir a estos grupos pues se consideró difícil distinguir, sin estudios previos, las familias que provenían del grupo original.

3.2.3. Cuestionario aplicado

El instrumento aplicado consistió en tres cuestionarios dirigidos a tres grupos de interés que se describen a continuación:

- i)** Un cuestionario familiar: la población de interés la constituyen las familias residentes en el vecindario a la fecha de recolección de la información.

- ii)** Un cuestionario de opiniones: la población de interés lo forman los costarricenses o extranjeros con cinco años o más de residir en el país, mayores de 15 años, que habitan en las viviendas particulares de la comunidad estudiada a la fecha de recolección de la información.

- iii)** Un cuestionario de víctimas: la población de interés la conforman aquellas personas que mediante el cuestionario familiar o el de opiniones, hubiéramos determinado como víctimas de algún delito en los últimos 12 meses, dentro o fuera de la comunidad.

Para llegar a la constitución definitiva del instrumento en tres cuestionarios, pasamos por varias pruebas. Ellas nos condujeron a esta última forma, que se evidenció como la más expedita para recabar la información requerida.

En primer lugar, el cuestionario familiar era aplicada a cualquier adulto informado del hogar entrevistado, empezando prioritariamente por el jefe de la familia. En esta entrevista lográbamos recabar la información socio-económica del hogar, así como establecer si algún miembro de la familia había sido víctima de un delito. Además, detectábamos las victimizaciones contra el ente familiar como grupo, en el caso de robo o hurto cometido en el hogar del entrevistado.

La razón fundamental para que se hiciera de esta manera fue que, en caso de que entrevistáramos a varios miembros de la familia para conocer

sus opiniones, al momento de preguntárseles sobre las victimizaciones sufridas éstos enumeraban separadamente los delitos perpetrados contra el hogar, y se corría el riesgo de contabilizar más de una vez las victimizaciones en la morada. Con el cuestionario familiar ese riesgo lo evitamos.

En el cuestionario de opiniones, se preguntaba sobre las diferentes variables que nos interesaban y solamente se continuaba el tercer cuestionario - el de victimización propiamente dicho - , si la persona entrevistada había sido *víctima individual* de un delito o bien si se mencionaba como víctima en el cuestionario familiar.

3.2.4 Tamaño de la muestra

La determinación del tamaño de las muestras en encuestas de victimización debe hacerse tomando en cuenta que las victimizaciones son mucho más bajas que las poblaciones muestrales. Las muestras en encuestas de victimización deben ser, por lo tanto, proporcionalmente mayores que las muestras comunes. Tomando en cuenta lo anterior determinamos mediante la aplicación del pre-test un tamaño muestral de alrededor de 300 boletos familiares y 300 boletos de opinión, con un posible margen de error muy reducido.

La cantidad de boletos por aplicar constituía aproximadamente el 50% de hogares de la comunidad.

3.2.5 Selección de la muestra

En vista de que el número total de hogares de la comunidad era aproximadamente el doble de lo que se requería para fines analíticos (630), se decidió que para esta encuesta se seleccionase la mitad de las viviendas, visitándose una de por medio (318 viviendas).

Para escoger las personas por entrevistar con el cuestionario de opinión,

se estableció el siguiente procedimiento:

a) En una hoja de ruta especial se recogieron los datos de las personas mayores de 15 años, considerando las siguientes características: relación con el jefe de familia, sexo, edad, ocupación. Del total de personas anotadas se seleccionó, en forma sistemática, una de cada tres para ser entrevistada.

b) El mismo día que se listaban dichas personas, se escogían los candidatos seleccionados se llevaba a cabo la entrevista. En casos especiales, en que no era posible localizar a esas personas durante el mismo día, se recababa información para localizarlos luego.

3.2.6. Método de recolección de la información

Para obtener los datos se empleó el método de Entrevista Domiciliaria, se utilizaron cuestionarios estructurados y altamente precodificados.

3.2.7 "Pre-test":

Con el fin de evitar la "contaminación" de la muestra, u otros efectos negativos la prueba no fue aplicada en la comunidad objeto de nuestro estudio, sino en otra comunidad muy similar:

- i) Similares características socioeconómicas y demográficas.
- ii) Percepciones externas muy negativas en relación a los índices de criminalidad.
- iii) Tipo de urbanización similar (vivienda barato otorgada por el INVU)

- iv) Asentamientos de más de una década.

3.2.7.1 Resultados del Pre-test

La experiencia más importante del “Pre-test” fue comprobar un rechazo generalizado de la comunidad para contestar el cuestionario; pues percibieron el estudio como una investigación que realizaban algunas agencias policíacas.

Para corregir este problema en la aplicación definitiva del cuestionario, los entrevistadores se presentaron como estudiantes universitarios que realizaban sus trabajos de graduación.

Además decidimos modificar varias preguntas que comprobamos no eran comprensibles para los entrevistados.

3.3. Resultados del trabajo de campo

3.3.1. Organización del relevamiento

En el estudio participaron seis entrevistadores y un supervisor general. Se decidió, desde el inicio, dividir la Ciudadela en tres sectores y asignar un par de entrevistadores a cada uno de éstos.

3.3.2 Resultados generales

Los resultados obtenidos en las dos semanas de la recolección de la información fueron bastante satisfactorios y se desglosan a continuación:

	Total Blancos	Realizadas	Pendientes	Rechazos
ENCUESTA FAMILIAR				
Absolutos	318	308	6	1
3				
Relativos	100.0	96.9	1.9.0	3
0.90				
ENCUESTA DE OPINION				
Absolutos	391	341	22	3
25				
Relativos	100.0	87.2	5.6	0.8
6.4				
ENCUESTA DE VICTIMAS				
Absolutos	62	52	7	1
2				
Relativos	100.0	83.8	11.3	1.6
3.3				

Como se puede notar, los resultados alcanzados fueron satisfactorios pues en el caso de la boleta familiar se logró realizar el 96.9% de las posibles y en la de opinión se alcanzó el 87.2%. Únicamente en el caso de las víctimas se obtuvo un poco menos: el 83.8%. Esto se explica debido a que algunas personas se negaron a contestar el cuestionario y al temor que manifestaron de ser localizadas y entrevistadas.

3.3.3 Las entrevistas pendientes

En realidad, la cantidad de entrevistas pendientes fue realmente baja. Del análisis de éstas en la encuesta de opinión se puede obtener las siguientes conclusiones:

i) La mayor parte de los entrevistados pendientes son hombres (72.7%).

ii) En cuanto a la relación con el jefe de la familia, se concluye que un poco más de la mitad son hijos y le siguen en el orden los jefes de familia.

iii) En el 63,6% de los casos pendientes ya se había realizado otra encuesta de opinión en el mismo hogar.

Los datos que permiten concluir lo anterior se incluyen a continuación:

SEXO	ABS	%
Masculino	16	72.7
Femenino	6	27.3

RELACION CON EL JEFE FAMILIAR

Jefe	7	31.8
Esposa	1	4.6
Hijo(a)	12	54.6
Otro	2	9.1

SE HIZO OTRA ENTREVISTA DE OPINION EN EL HOGAR

Sí	14	63.6
No	8	36.4

En el caso de las entrevistas pendientes de víctimas se presenta una situación similar, ya que el 75% son hombres y el 58% son hijos. Además, son hogares en donde se hizo boleta familiar y hubo, por lo menos, una entrevista de opinión previa.

SEXO	ABS	%
Masculino	9	75.0

Femenino	3	25.0
----------	---	------

RELACION CON EL JEFE FAMILIAR

Jefe	3	25.0
Esposa	2	16.7
Hijo(a)	7	58.3

3.3.4. Procesamiento de la información

Una vez finalizada la recolección de información, se procedió al procesamiento de la misma.

Se revisó y codificó cada uno de los cuestionarios aplicados y se corrigieron algunas inconsistencias para posteriormente grabar los datos y computarizarlos mediante el programa "Statistical Package for the Social Sciences" (S.P.S.S.).

ANALISIS DE RESULTADOS

CARACTERISTICAS DEL GRUPO ESTUDIADO

4.1 Características de las viviendas ⁽¹⁵⁾

Mediante el cuestionario que hemos llamado "familiar" logramos ratificar algunos criterios que ya habíamos vertido en la descripción de la comunidad.

En primer lugar, en cuanto a la tenencia de las viviendas, prevalece hoy día la forma que les dio origen. Es decir, el 93.2% de las familias

¹⁵ Todos los porcentajes dados en este apartado se refieren a un total de 306 viviendas.

residentes en la comunidad son propietarias de las viviendas.

Solamente un 4.9% son arrendatarios de las mismas y un 1.9% tienen otra forma de tenencia (en préstamo, por ejemplo).

Las viviendas cuentan con servicios de cloacas y electricidad en un 100% y con servicios de cañería en un 92.7%.

En cuanto al estado de la vivienda; ésta fue clasificada en tres categorías: buena, regular y mala. Es importante que se tome en cuenta que esta clasificación no indica viviendas de estratos sociales diferentes, sino que únicamente se refiere al aspecto exterior, o sea el grado de deterioro que muestran viviendas de idéntica calidad de construcción.

Prevalece el estado regular en un 53.9%; en segundo lugar, el estado bueno en un 37.7%, y únicamente un 7.8% se clasificó como malo.

De las viviendas que se incluyeron en la muestra, 4.50% habían sido ampliadas por sus moradores con el fin de dar cabida a más miembros de la familia (generalmente hijos que se casaban).

4.2. Pertenencias

En cuanto a la tenencia de artefactos eléctricos u otros bienes muebles, comprobamos que el nivel de consumo de los mismos era alto.

Televisor	91.6%
Refrigerador	69.4%
Equipo de sonido	47.4%
Lavadora	43.1%
Teléfono	41.5%

Nótese que la tenencia de T.V. es casi de 100%; los demás artefactos los tienen menos del 50% del vecindario, con excepción del refrigerador.

Las familias, en general, no cuentan con ninguna clase de vehículo automotor, y si lo tienen, es de muy mala calidad y como medio de producción para su subsistencia.

Vehículo automotor	7.11%
Motocicleta	4.2 %

4.3. Características de las familias

4.3.1. Lugar de residencia anterior.

Uno de los puntos que teníamos interés en determinar era la proporción de migrantes que conformaban la comunidad estudiada, ya que los niveles de migración son importantes, en casi todas las latitudes latinoamericanas.

Un 87.7% de las familias tenían su lugar de residencia, cinco años antes de vivir en la comunidad, en la provincia de San José. Provenían directamente del Cantón Central de San José un 64.8%; el resto, de los demás cantones que conforman la provincia. Es decir, que solamente un 44.1% de las familias podrían calificarse de migrantes. Este porcentaje es bastante cercano aunque más bajo, al proporcionado por el censo de 1973, el cual arrojó cifras entre un 21 % y un 18% de migrantes en la población de San José, y dio solamente tres puntos porcentuales más de migrantes a la población de barrios deteriorados que a otras poblaciones calificadas como pobres (¹⁶). En conclusión: aunque el porcentaje de migrantes no es del todo insignificante, no podemos considerar la migración como una variable importante en la vida de la comunidad y, por lo tanto, tampoco en el problema criminal.

¹⁶ CHAVERRI FRANCISCO. "Urbanismo". Datos compilados para el ILANUD. 1980 (Documento mimeografiado).

4.3.2. Tiempo de residir en la Colonia "15 de Setiembre".

El 70% de las familias entrevistadas residen en la comunidad desde la creación de la misma.

El cuadro siguiente demuestra nuestra aseveración:

CUADRO Nº 1

TIEMPO DE RESIDIR EN LA COLONIA "15 DE SETIEMBRE"

Número de viviendas	Porcentaje
Total 308	100%
1) Residen desde 1964	18.5%
2) Desde 1965 hasta 1970	51.0%
3) Desde 1970 hasta 1974	14.0%
4) Desde 1974 hasta 1978	7.1 %
5) Desde 1978 hasta marzo 1981	8.1%
6) No sabe/No responde	1.3%

Es decir, el proceso de asentamiento ha sido más o menos permanente, pues la afluencia de nuevos vecinos aunque constante, no ha sido abrumadora ni intempestiva, por lo menos en las viviendas originales ⁽¹⁷⁾

4.3.3. Miembros por familias y otras relaciones

El promedio de miembros por familia es de cinco a seis personas y la medida modal, cinco. En contraposición, el promedio y la moda de las personas que trabajan por familia es respectivamente, 1.9 y 1 persona.

Los cuadros siguientes nos desglosan lo arriba anotado.

¹⁷ Como aclaramos antes, excluimos de este análisis los grupos "Nietos de Carazo", "Sobrinos de doña Estrella" y "Marginados del IMAS"

CUADRO Nº 2
PERSONAS CON TRABAJO REMUNERADO POR FAMILIA

Personas	Porcentaje
Ninguna	8.4%
1	39.0%
2	22.7%
3	16.9%
4	7.1%
5	2.9%
6	1.6%
7	0.6%

CUADRO Nº 3
DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS SEGUN EL NUMERO
DE PERSONAS QUE HABITAN EN ELLAS

Personas	Porcentaje
1	4.5%
2	7.5%
3	12.4%
4	15.9%
5	18.6%
6	14.0%
7	11.7%
8	7.8%
9	3.6%
10	3.2%

Nótese que el porcentaje mayor se encuentra en cinco personas por

vivienda. El hacinamiento se presenta en diferentes magnitudes: en grado uno, cuando existen más de dos y hasta tres personas por habitación; en grado 2, más de 3 y hasta 4 personas por habitación, y en grado 3, más de 4 personas por habitación. En nuestra muestra obtuvimos un hacinamiento en grado 3, de un 17.9%; en grado 2, de un 21.8% y en grado 1, de 15.8%: se libraron de hacinamiento solamente el 44.6% del total de viviendas entrevistadas.

4.4 Características de las personas

4.4.1. Sexo

La distribución según el sexo en la comunidad sigue la siguiente proporción: hombres, 49.3% y mujeres, 50.7%. La misma se acerca a la distribución de la totalidad de la población de Costa Rica según el último censo: 50.14% hombres y 49.86% mujeres (¹⁸)

4.4.2. Edad

La clasificación por grupos de edad sigue el siguiente orden:

¹⁸ Costa Rica- Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General Estadísticas y Censos. Censo de población 1973 T. 1. San José: Dirección General de Estadísticas y Censos, 1974 pág.: 1.

CUADRO N° 4

DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD

GRUPO DE EDAD	Porcentaje
TOTAL 1737	100%
0 - 14	34.5%
15 - 19	18.5%
20 - 29	17.8%
30 - 44	12.7%
45-59	11.2%
60 y más	4.9%

Nótese que en la población de la comunidad, al igual que en la población total del país (¹⁹), prevalecen los grupos de edad menores a los 30 años, sobresaliendo el grupo que fructua entre 0 y 14 años. Mientras tanto, entre 45 y 59 años, el porcentaje es un 11.2% y mayores de 60 años solamente un 4.9%.

En el último censo, la distribución por grupos de edad fue la siguiente:

0- 14 años	44.0%
15- 19 años	12.0%
20 - 29 años	16.0%
30 - 44 años	14.5%
45 - 59 años	8.4%
60 y más	5.2%

4.4.3. Educación

En lo concerniente a la educación de los miembros de las familias entrevistadas, mostramos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN NIVEL DE EDUCACION

	Porcentaje
POBLACION TOTAL: 1527 (*)	100%
Sin estudio	6.0%
Primaria incompleta	31.0%
Primaria completa	25.4%
Secundaria incompleta	26.3%
Secundaria completa	7.1%
Educación superior	2.1%
Otro curso	2.1%

() La población total es de 1737, de los cuales 210 individuos están en edad no escolar.*

Como se puede notar, es una verdadera pirámide que se estrecha notablemente a nivel de secundaria, llegando a un porcentaje realmente insignificante del 2% en educación superior; ya sea ésta universitaria u otra semejante. Estos datos, comparados con los niveles de instrucción encontrados en el último Censo Nacional, son ligeramente más bajos.

¹⁹ "Ibidem".

4.4.4. Actividad económica

Muy relacionada con el aspecto de capacitación, está la labor que desempeña la población económicamente ocupada de las familias entrevistadas. La mostramos en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 6

**OCUPACION PRINCIPAL DE LA FUERZA DE TRABAJO
DE LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS**

	Porcentaje
	100.00%
POBLACION ECONOMICAMENTE OCUPADA, TOTAL	605
A. Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines	5.12%
B. Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0.99%
C. Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	10.41 %
D. Comerciantes, vendedores y personas en ocupaciones afines	19.17%
E. Agricultores, ganaderos, pescadores, trabajadores forestales y ocupaciones afines	0.17%
F. Conductores de medios de transporte y ocupaciones afines	6.6%
G. Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con hilandería, confección de vestuario, calzado, carpintería, industria, construcción y mecánica	22.64%
H. Otros artesanos y operarios	8.10%
I. Obreros y jornaleros	11.74%
J. Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines	14.88%

Nótese que las ocupaciones más comunes se concentran en el grupo "G" de artesanos y operarios, en el grupo "D" de comerciantes al por menor, vendedores y ocupaciones afines, y en el grupo "J" de trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines.

Además, sustrayendo de la clasificación anterior las 8 ocupaciones más usuales, observamos en el cuadro siguiente cómo sobresalen los trabajadores en la rama de servicios en un porcentaje de 28.59% del total de los ocupados. Esto sin contar otros trabajadores de la misma rama que no están incluidos en las ocho ocupaciones más frecuentes.

CUADRO Nº 7

EMPLEOS MAS FRECUENTES EN LA COMUNIDAD

Frec/abs

- 48 Comerciantes propietarios y comerciantes al por menor.
 - 37 Choferes de taxi, camiones, camionetas y autobuses.
 - 36 Vendedores, dependientes de tiendas y demostradores.
 - 27 Obreros y jornaleros en la actividad de la construcción.
 - 25 Hilanderos, devanadores, tejedores que trabajan en fábricas.
 - 21 Porteros, conserjes, guardas, celadores y ascensoristas.
 - 17 Otros empleados de oficina y afines.
 - 15 Cocineros, criados y sirvientes del servicio doméstico.
-

Por otra parte, del número total de trabajadores que conforman la población ocupada, tienen empleo fijo el 74.5%; son trabajadores por cuenta propia un 16%; participan en trabajo familiar un 2% y son patrones menos de un 1%.

Concomitantemente con la ubicación de la fuerza de trabajo en el mercado tenemos los niveles de ingreso, los cuales son asombrosamente bajos, sobre todo si tomamos en cuenta la espiral inflacionaria que

padece nuestro país.

Así, de la muestra aplicada en la comunidad, tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8

NIVELES DE INGRESO DE LA POBLACION

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 662(*)	100.00%
De 72 a 1.500 colones mensuales	41.39%
De 1.501 a 3.000 colones mensuales	43.5%
De 3.001 a 4.500 colones mensuales	10.10%
De 4.501 a 10.000 colones mensuales	4.98%

() Incluimos en esta clasificación los montos correspondientes a pensiones, razón por lo que el total de personas con ingresos sube de 605 a 662 personas.*

Estos salarios, al momento de la encuesta (Febrero 1981) representaban en dólares lo siguiente:

\$ 8.72	a	\$ 174.41
\$ 174.53	a	\$ 348.83
\$ 348.95	a	\$ 523.25
\$ 523.26	a	\$ 1162.79

Un año después (Abril 1982), por causa de la devaluación de más de un 100%, los salarios fluctuaban entre:

\$ 1.5	a	\$ 30
\$ 30.02	a	\$ 60

\$ 60.02 a \$ 90
\$ 90.02 a \$ 200

Tómese en cuenta, además, un índice inflacionario cercano al 50% y un decrecimiento en los salarios reales tendiente al 4% según cifras de 1980⁽²⁰⁾.

La dimensión de la crisis económica que sufre el pueblo costarricense significa para los sectores pobres un severo proceso de pauperización, que posiblemente propicie en la comunidad estudiada un incremento de nuevas actividades lucrativas que serán necesarias para la subsistencia de las familias. Es decir, es muy factible que el sector servicios subsuma este tipo de trabajo irrelevante por su mínima productividad económica, pero necesario para la subsistencia del individuo o del grupo familiar.

4.5 Conclusión

Los datos que obtuvimos nos describen una comunidad de limitados recursos económicos, cuyo rol en el sistema productivo es de muy escasa importancia a nivel económico, a pesar de la diversidad de ocupaciones y oficios que desempeñan sus habitantes.

Prevalece una población joven, en general mal capacitada, con una procedencia geográfica común que posiblemente repercute en su forma de vida.

Otra característica importante es la influencia de los patrones de consumo, que se nota en la tenencia de artefactos eléctricos de los entrevistados. Esto posiblemente genere contradicciones entre las necesidades creadas y las frustraciones que produce su poder real de compra, limitado por sus escasos ingresos y, sobre todo, bajo el impacto

²⁰ ROJAS BOLAÑOS MANUEL. ¿Crisis en Cesta Rica? Algunos elementos para su comprensión. En cuadernos de Centro América de Ciencias Sociales - 1981.

de una grave crisis económica.

V. PERCEPCIONES

5.1. Generalidades

En este Capítulo trataremos de conocer las percepciones que el vecindario tiene en relación con la delincuencia en la comunidad.

Consideramos la comunidad como el contexto en el cual se enmarcan las diversas reacciones hacia la delincuencia, principalmente en lo que respecta a temores, comportamientos y opiniones del vecindario.

5.2 El problema de la delincuencia en la comunidad

El principal aspecto cuestionado en este caso fue si efectivamente la comunidad considera la delincuencia como un problema que interfiere en su desarrollo, mediante la pregunta: ¿Cuál es el principal problema que afecta su comunidad?

Obtuvimos el siguiente resultado:

CUADRO N° 9

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION AL PRINCIPAL PROBLEMA DE LA COMUNIDAD

	TOTAL	Porcentaje
	341	100%
Mal servicio de transporte		30.1%
Falta de seguridad y vigilancia		5.6%
Vicios, drogas y alcoholismo		16.4%
Delincuencia y robos		8.6%
Lugares inconvenientes		6.5%
Decadencia de valores		4.4%
Resto (*)		28.2%

(*) Conforman el resto la suma de muchísimos factores enumerados por los entrevistados que en sí mismos no tenían importancia estadística.

Fue claro que alrededor de la tercera parte de la comunidad es afectada por el mal servicio de transporte colectivo. Empero, a pesar de que los demás renglones señalados no ocupan, por sí solos, porcentajes elevados, notamos que todos tienen que ver, de una o de otra manera, con manifestaciones de la desviación social que inquietan al vecindario.

Así, para algunos vecinos, el principal problema era la "falta de seguridad y vigilancia" o "la decadencia de valores" o bien "los lugares inconvenientes".

Es evidente que todos estos aspectos convergen en un núcleo central que

es el causante de esas inquietudes: la desviación social. Notamos también que un 16.4% de los entrevistados apuntan el consumo de drogas como el principal problema. Ello es debido a que el vecindario sobrelleva la carga de los trastornos de conducta que provoca la drogadicción en los jóvenes de la comunidad.

Sin embargo, es también valioso resaltar que sólo el 8.8% de los entrevistados anotó, concretamente a la delincuencia como el problema más serio que los flagelo.

Es decir, la percepción que tiene el vecindario de la conducta desviada en la comunidad es porcentualmente importante en tanto atañe a manifestaciones, hechos o comportamientos de carácter antisocial, pero no propiamente delictivos. Sin embargo, no comparte la percepción que tiene el público externo a la comunidad del alto grado delictivo de la zona; pero creemos que refuerza esa percepción por la inquietud que le causa algunas conductas antisociales que se han difundido en el seno de la comunidad, las cuales, no indican, por sí solas, un aumento de la criminalidad.

5.2.1 Variables de control

A manera de control realizaremos los siguientes cruces de variables:

CUADRO Nº 10

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION AL PRINCIPAL PROBLEMA DE LA COMUNIDAD

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJES	SEGUN EDAD			NO SABE/ NO RESPONDE
		MAL SERV. BUSES	PROBLEMAS RELAC. DELINCUENCIA		
TOTAL	342	100%	40.6%	28.8%	
15-19		27.6%	44.0%	30.8%	
20-29		23.0%	40.8%	21.1%	
30-44		20.0%	36.3%	28.8%	
45-59		17.6%	37.9%	36.2%	
60 y más		11.8%	43.6%	28.2%	

MASCULINO FEMENINO	PORCENTAJES	SEGUN SEXO			NO SABE/ NO RESPONDE
		MAL SERV. BUSES	PROBLEMAS RELAC. DELINCUENCIA		
MASCULINO	43.6%	29.9%	38.9%	31.3%	
FEMENINO	56.4%	31.2%	42.0%	26.9%	

SIN EDUCACION PRIMARIA INCOMPLETA PRIMARIA COMPLETA SECUNDARIA INCOMPLETA SECUNDARIA COMPLETA UNIVERSIDAD INCOMPLETA OTRO CURSO	PORCENTAJES	SEGUN EDUCACION			NO SABE/ NO RESPONDE
		MAL SERV. BUSES	PROBLEMAS RELAC. DELINCUENCIA		
SIN EDUCACION	6.7%	36.4%	22.7%	40.9%	
PRIMARIA INCOMPLETA	15.2%	32.0%	38.0%	30.0%	
PRIMARIA COMPLETA	32.1%	32.0%	40.6%	27.4%	
SECUNDARIA INCOMPLETA	30.3%	30.0%	43.0%	27.0%	
SECUNDARIA COMPLETA	10.6%	28.6%	45.7%	25.7%	
UNIVERSIDAD INCOMPLETA	3.0%	—	60.0%	40.0%	
OTRO CURSO	2.1%	42.9%	28.6%	28.6%	

Como puede comprobarse, no existen diferencias de criterio importantes determinadas por los diferentes grupos de edad. Se podría intentar una explicación de los resultados en el sentido de que los jóvenes (grupos de 15-19 años) perciben más fuertemente el problema de la delincuencia, pues se mantienen más en contacto con el medio ambiente, en tanto que permanecen más tiempo en el ámbito comunal sin compromisos laborales o familiares. Asimismo, las personas de mayor edad (60 años y más) parecen más permeables a los problemas de desviación motivados por la inseguridad propia de su edad. Por otra parte, los tres grupos de edad

intermedios posiblemente por motivos laborales tienden a percibir más directamente el problema de la falta de buses, pues son los principales usuarios de estos servicios.

En cuanto al sexo, el sector femenino sobrepasa en escasos tres puntos porcentuales a los hombres en la determinación de alguno de los problemas sociales vinculados con la delincuencia o la conducta desviada.

Por otra parte, la variable Educación parece afectar la opinión respecto al principal problema de la comunidad, en tanto que se nota un ligero ascenso sostenido del porcentaje de individuos que apunta a la segunda columna (problemas relacionados con la conducta desviada) directamente proporcional a los grados educativos de los entrevistados. Es decir, a mayor capacitación educativa, más percepción del problema delictivo. Podemos intentar una explicación partiendo de dos puntos de vista: el primero, simplemente sería que la mayor capacitación educativa, hace a los individuos más conscientes de los problemas de desviación; el segundo, que la mayor capacitación educativa los va diferenciando del resto de la comunidad haciéndolos captar más fuertemente el estereotipo negativo que se tiene del vecindario.

5.3. El problema de la delincuencia en Costa Rica

La población estudiada percibe un aumento mayor de la criminalidad en el país, que en su propio vecindario; lo cual ha sido el común denominador de varias investigaciones victímológicas en diferentes países ⁽²¹⁾,

²¹ Ver: Egon Stephan "Die Stuttgarter Opferbefragung" En Empirische Kriminologie. Alemania Instituto Max-Planck 1980.

CUADRO N° 11

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION A LA DELINCUENCIA EN LA COMUNIDAD

	PORCENTA
	JE
Población total 341	100%
Ha bajado	27.5
Está igual	30.1
Ha aumentado	35.1
NS/NR	7.3

CUADRO ° 12

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION A LA DELINCUENCIA EN COSTA RICA

	PORCENTA
	JE
Población total 341	100%
Ha bajado	7.3
Está igual	29.2
Ha aumentado	55.0
NS/NR	8.5

Creemos que los entrevistados se basaron en su propia experiencia para señalar el tipo de criminalidad que específicamente había aumentado, pues un 67.7% señalaron que eran los delitos contra la salud pública (drogas, uso de sustancias volátiles e inhalantes, marihuana, etc.), un 28.7% los delitos contra la propiedad, y sólo un 5.9% los delitos contra las personas.

Podemos destacar en el análisis de este resultado, que el aumento de la delincuencia violenta es señalado solamente por un 5.9% de los entrevistados, y la problemática delictiva la perciben particularmente relacionada con el uso y abuso de drogas.

5.4 El problema de la seguridad

Un aspecto que repercute directamente en la percepción de la criminalidad es la seguridad que sienten los individuos de transitar libremente, sin temer a la posibilidad de convertirse en víctima de un acto delictivo.

A este efecto mostramos el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 13

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION AL SENTIMIENTO DE SEGURIDAD EN SU COMUNIDAD

POBLACION TOTAL	PORCENTAJE
341	100%
Muy seguro	3.3%
Seguro	39.1%
Inseguro	6.1%
Muy inseguro	38.5%
NS/NR	4.2%
Indiferente	8.8%

Nótese que la población está prácticamente dividida en dos fracciones aproximadamente semejantes en cuanto a su sentimiento de seguridad. Esta división es de carácter absolutamente antagónica.

Entre los motivos para sentirse inseguro tenemos:

CUADRO N° 14

**DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS
EN CUANTO A LOS MOTIVOS DE INSEGURIDAD**

Población total	Porcentaje
160	100%
Miedo a asaltos	40.6%
Miedo a la delincuencia, "chusma" o "mala gente" del lugar	23.7%
Miedo a asaltos de drogados	13.8%
Miedo a la falta de vigilancia	8.8%
Miedo a que le roben en su casa	3.0%
Miedo a la delincuencia de jóvenes y drogadictos	3.2%
NS/NR	8.8%

Es evidente que los motivos de inseguridad que señalan los vecinos son preocupantes. Sin embargo, sólo el 17.9% de los entrevistados considera que la inseguridad es tan grave como para plantearse la posibilidad de abandonar su residencia.

Por otra parte, había que escudriñar en cuanto a quiénes consideraba el vecindario como los causantes de la delincuencia.

Dijeron lo siguiente:

CUADRO N° 15

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN CUANTO A QUIENES CREEN RESPONSABLES DE LA DELINCUENCIA EN LA ZONA

Población total	Porcentaje
341	100%
Gente de la comunidad	35.2%
Gente de lugares cercanos	28.8%
Gente de afuera	24.5%
No hay mucho delito aquí	0.6%
NS/NR	10.9%

Una tercera parte de los entrevistados afirma que la delincuencia emerge de su propio vecindario.

Ahora bien, con base en el presupuesto seguido por otros autores, ⁽²²⁾ de que las personas que han sido victimizadas pueden emitir este criterio más objetivamente, mostramos el cuadro N° 16.

Nótese que del 15.8% de personas victimizadas, 51.9% apuntan lo delincuencia como un problema de la gente de la comunidad, con lo que podríamos inferir siguiendo el criterio de Hindelang, que son las personas que han tenido menos contacto con la delincuencia las que atribuyen esos eventos a personas extrañas a la comunidad. Sin embargo, este criterio puede ser cuestionado, en tanto no tenemos certeza de que el 51.9% de las víctimas, que señaló a la gente de la comunidad como la culpable de lo criminalidad en la zona, conozca realmente la procedencia de los delincuentes. De todas maneras, es un criterio que no podemos desestimar, y así como un 47.1% de los entrevistados se siente inseguro, un 51.9% de los que han sido víctimas atribuyen a sus propios vecinos el

²² Hindelang y otros, Opus CIT.

ambiente criminógeno del vecindario.

5.4.1. Variables de control

A manera de control realizarnos los siguientes cruces de variables:

CUADRO Nº 16

CUADRO: PROCEDENCIA DE LOS DELINCUENTES SEGUN SI HAYA SIDO O NO VICTIMA DE ALGUN DELITO

VICTIMA DE ALGUN DELITO	TOTAL	GENTE COMUNID/	GENTE LUGAR/ CERCANOS	GENTE AFUERA	NO HAY MUCHA DELINCUENCIA	NS/NR
TOTAL	341	100%	35.2%	28.8%	24.5%	0.6%
NO	84.2%	32.0%	29.5%	25.9%	0.7%	11.9%
SI	15.8%	51.9%	25.0%	17.3%	—	5.8%

CUADRO Nº 17

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION AL SENTIMIENTO DE SEGURIDAD

SENTIMIENTO DE...	TOTAL	SEGUN EDAD					OTRO	NS.
		MUY SEGURO	SEGURO	INSEGURO	MUY INSEG.	OTRO		
TOTAL	341	100%	39.1%	6.1%	38.5%	8.8%	4.2%	
15-19		27.6%	47.3%	2.2%	38.5%	8.8%	1.0%	
20-29		23.0%	47.4%	5.3%	36.8%	9.2%	—	
30-44		20.0%	36.4%	1.5%	40.9%	13.6%	3.0%	
45-59		17.6%	27.6%	10.3%	43.1%	5.2%	10.3%	
60 y más		11.8%	25.6%	17.9%	30.8%	5.1%	12.8%	
SEGUN SEXO								
MASCULINO		43.6%	50.0%	4.9%	34.0%	4.8%	3.5%	
FEMENINO		56.4%	30.6%	7.0%	41.9%	11.8%	4.8%	
SEGUN EDUCACION								
SIN EDUCACION		6.5%	27.3%	4.5%	50.0%	9.1%	4.5%	
PRIMARIA INCOMPLETA		21.4%	35.6%	13.7%	31.5%	4.1%	11.0%	
PRIMARIA COMPLETA		24.3%	36.1%	4.8%	42.2%	9.6%	3.6%	
SECUNDARIA INCOMPLETA		29.3%	46.0%	5.0%	35.0%	11.0%	2.0%	
SECUNDARIA COMPLETA		10.3%	34.3%	—	54.3%	8.6%	—	
UNIVERSIDAD INCOMPLETA		2.9%	60.0%	—	20.0%	10.0%	—	
OTRO CURSO		2.1%	42.8%	—	28.6%	14.3%	—	

Según los resultados, a medida que aumenta la variable Edad, aumenta también la inseguridad, lo cual concuerda con lo encontrado por otros investigadores (²³),

No obstante, se han tenido resultados diversos y por ejemplo T. Baumer (²⁴) niega la relación entre las variables Miedo y Edad.

La variable sexo tiene también una evidente correlación con el sentimiento de seguridad, por cuanto las mujeres se consideran inseguras de 2 a 7 puntos porcentuales más que los hombres.

La variable Educación por el contrario, no determina una variación importante en el sentimiento de seguridad.

Este resultado contrasta con el encontrado en el punto 5.2.1. en relación al principal problema de la comunidad, en donde la Edad y el Sexo no son tan importantes como lo Educación para la determinación de los problemas relacionados con lo delincuencia. Paradójicamente, las personas de mayor educación, aunque perciben más seriamente el problema de la delincuencia, no por ello se sienten con mayor temor o inseguridad de transitar por la comunidad.

CUADRO Nº 18
SENTIMIENTO DE SEGURIDAD SEGÚN DIVERSAS VARIABLES

SEGÚN:		SI HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO						
Sentimiento de Porcentaje Seguridad			Muy Seguro	Inse- seguro	Muy Inseguro	Otra	Ns/Nr	
TOTAL	341	100%	3.3	39.1	6.1	38.5	8.8	4.2
NUNCA		84.2	3.2	39.6	5,4	38.1	8.6	5.0
UNA VEZ		15.8	3.8	36.5	9.6	40.4	9.6	-

²³ Hindeiang OPUS CIT.

²⁴ Baumer, Terry L "Research of Fear of crime in the United States".
Victimology
3. 254.'264. 1978.

Continuación cuadro 18.

SEGUN:	PROCEDENCIA DE LOS DELINCIENTES						
Gente de lo comunidad	35.1	3.3	37.5	5.0	40.0	11.7	2.5
Gente de lugares							
cercanos	26.7	2.0	46.9	7.1	30.6	6.2	5.1
Gente de afuera	24.6	6.0	35.7	4.8	46.4	4.8	2.3
No hay mucha delinc.	0.6	-	100.0		-	-	-
No sabe/No responde	10.8	2.7	27.0	8.1	40.5	8.1	13.5

SEGÚN:	OPINION SOBRE DELINCUENCIA EN COSTA RICA						
Bolado	7.3	4.0	56.0	8.0	28.0	-	4.0
Está igual	29.2	2.0	45.0	8.0	35.0	5.0	5.0
Subido	55.0	3.7	35.1	4.3	42.6	12.8	1.6
No sabe/No responde	8.2	7.1	28.6	7.1	35.7	-	21.4

SEGUN:	OPINION DE PROTECCION A LA COMUNIDAD						
Suficiente	7.3	16.0	40.0	8.0	36.0	-	-
Poca	46.5	2.5	42.1	3.8	41.5	5.7	4.4
No hay	42.7	2.7	34.2	7.5	36.3	13.7	4.8
No sabe/No responde	3.5	-	50.0	8.3	33.3	-	8.3

SEGUN:	OPINION DE LA LABOR POLICIACA						
Muy buena	2.6	11.1	33.3	-	44.4	-	11.1
Buena	35.4	5.0	51.2	5.0	25.6	7.4	5.8
Regular	20.8	4.2	38.0	5.6	46.9	4.2	-
Mala	24.9	-	31.8	5.9	44.7	11.8	5.9
Muy mala	12.0	4.9	26.8	7.3	46.3	14.6	-
No sabe/No responde	4.4	-	20.0	13.3	40.0	6.7	20.0

Continuación cuadro 18.

SEGUN: SI EL GOBIERNO SE HA PREOCUPADO POR DISMINUIR LA DELINCUENCIA							
Sí	48.8	4.2	45.5	5.4	34.7	5.4	4.2
No	43.9	2.0	32.7	6.7	42.0	12.6	4.0
No sabe/No responde	7.3	8.0	32.0	4.0	44.0	4.0	8.0

SEGUN OPINION SOBRE CRECIMIENTO O NO DE LA DELINCUENCIA EN LA COMUNIDAD							
Sí.	63.5	2.2	36.4	4.6	42.9	11.1	2.8
No	7.6	3.8	38.5	7.7	38.5	7.7	3.8
No sabe/No responde	28.7	6.1	44.9	8.2	29.6	3.1	8.1

5.5 El problema de la protección

En este apartado analizaremos la opinión que suscribe el vecindario en cuanto al grado de protección que brindan las instituciones de control formal a la comunidad. Entendiendo por protección una actividad que se desarrolla para prevenir, impedir y reprimir la actividad delictiva.

5.5.1. Opinión sobre la protección formalizada

CUADRO Nº 19

**DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN
RELACION AL GRADO DE PROTECCION QUE OTORGA LA POLICÍA
A LA COMUNIDAD**

POBLACION TOTAL	Porcentaje
341	100%
Suficiente	7.3%
Poca	46.5%
No hay	42.7%
No saben/No responde	3.5%

CUADRO Nº 20

***DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN
RELACION A LA LABOR DE LA POLICÍA***

POBLACION TOTAL	Porcentaje
341	100%
Muy buena	2.6%
Buena	35.4%
Regular	20.8%
Mala	24.9%
Muy mala	12.0%
No sabe/No responde	4.4%

Como se puede observar, la labor de protección es catalogada de muy deficiente, ya que sólo un 7.3% de los entrevistados opina que es suficiente y más de un 50% opina que la labor policíaca es de regular a muy mala.

Además, un 63.5% de los entrevistados emitieron un juicio afirmativo en el sentido de que existen "arreglos sucios" entre la Policía y los delincuentes.

Inferimos de lo anterior que la comunidad siente que carece de verdadera protección, ya que la vigilancia para guardar el orden y la seguridad de los ciudadanos es casi inexistente.

Empero, la ausencia de protección a la comunidad no implica una carencia de control sobre la misma. Son muy usuales las requisas, cateos y búsqueda de delincuentes en el vecindario, lo cual ha provocado un ambiente de rechazo para la policía (recuérdese que la casetilla de vigilantes ha sido reiteradamente destruida por miembros de la comunidad), ya que la perciben ejerciendo un poder de control y no de protección.

5.5.2. Opinión sobre la protección informal

Como contrapartida a la protección formalizada, tenemos la autoprotección; o sea, la respuesta que tanto individual como colectivamente se le ofrece a este problema.

5.5.2.1. Protección informal a nivel individual:

La protección informal individual se concreta en la variedad de medidas de seguridad tomadas para proteger el hogar o la propia persona.

FAMILIAS QUE HAN TOMADO MEDIDAS DE SEGURIDAD

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Poner rejas	74.4%
Reforzar puertas con candados, picaportes, etc.	68.5%
Comprar perro	37.7%
Otras medidas	4.5%

Según los resultados mostrados anteriormente, es obvia la preocupación por proteger la morada de robos o asaltos; pero cabe señalar que nadie indicó el uso de armas para la defensa personal. Asimismo, este tipo de medidas de protección son adoptadas por la generalidad de la población de la ciudad de San José, a la que esta comunidad pertenece.

5.5.2.2. Protección informal a nivel comunal

La respuesta colectiva al problema se puede concretar en el interés que ha despertado el tema de la delincuencia y sus implicaciones comunales en los organismos locales. Pudimos detectar una gran preocupación de las líderes en este sentido. Sin embargo, la participación del vecindario en las organizaciones es esporádica, y solamente un 9.6% admitió una intervención regular en las mismas. Por lo tanto, no nos parece que sea muy significativo el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 21

TEMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LAS AGENDAS DE REUNIONES COMUNALES

		Porcentaje
TOTAL	38	100%
UNA VEZ		7.9%
MUCHAS VECES		39.5%
SIEMPRE		7.9%
NO RECUERDA		2.6%
NUNCA		42.1%

Nótese que más de un 50% de los pocos asistentes a las reuniones locales señalan el tema de la delincuencia en los puntas de agenda de las reuniones, aunque un 42.1% afirma lo contrario.

Por otra parte, cabe señalar en este apartado que por las entrevistas no estructuradas que realizamos específicamente con algunos líderes comunales, logramos captar grados de conciencia más elevados en éstos que en el resto del vecindario.

Por ejemplo, para ellos la mejor manera de proteger la comunidad de la delincuencia es dotándola de servicios deportivos, áreas verdes, etc. con el fin de que los niños y jóvenes de la vecindad tengan lugares de recreación apropiados y asequibles.

Además, consideran que el ejercicio del control social debe ejercerse dentro de los marcos comunales por el propio vecindario y no por organismos policíacos externos, que provocan sentimientos de rechazo y no de seguridad. El investigador considera que los organismos comunales, a pesar de su inquietud, no han logrado dar respuestas colectivas - dentro de una perspectiva comunal - a la delincuencia; de tal manera que se involucre el

consenso general con políticas progresistas de protección. Sin embargo, no creemos por ello que se debe responsabilizar a los líderes comunales de este aparente "fracaso" en su gestión, el cual no se debe a una ausencia de trabajo y motivación en esta dirección, sino a las múltiples limitaciones que encuentra su labor. Quizá se debe, por el contrario, a las políticas conservadoras de control de la delincuencia, que no se plantean la posibilidad de recurrir, contando con el apoyo de las propias comunidades, a nuevos y menos onerosos métodos de prevención del crimen.

5.6. Variables de control

A continuación mostramos los cuadros de opinión de protección en la comunidad con las variables de control:

CUADRO Nº 22

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION CON LA PROTECCION EN LA COMUNIDAD SEGUN EDAD

		Suficiente	Poco	No hay	NS/NR
TOTAL 341	100%	7.0%	47.0%	42.4%	3.6%
15- 19	27.6%	7.7%	53.8%	36.3%	2.2%
20- 29	23.0%	9.2%	44J%	43.4%	2.6%
30- 44	20.0%	6.1 %	40.9%	47.0%	4.5%
45- 59	17.6%	1J%	44.8%	48.3%	5.2%
60 y más	11.8%	7.7%	48.7%	38.5%	5.1%

SEGUN SEXO

Masculino	43.6%	6.3%	49.7%	39.2%	4.81%
-----------	-------	------	-------	-------	-------

Femenino	56.4%	11.2%	45.0%	28.8%	91%
----------	-------	-------	-------	-------	-----

SEGUN EDUCACION

Sin educación	6.5%	4.5%	54.5%	36.4%	4.5%
Primaria incomp.	21.4%	9.6%	34.2%	49.3%	6.8%
Primaria compí.	24.3%	7.2%	49.4%	39.8%	3.6%
Sec. incompí.	29.3%	6.0%	50.0%	42.0%	2.0%
Secund. comp.	10.3%	5.7%	48.6%	42.9%	2.9%
Univers. incom.	2.9%	-	60.0%	40.0%	-
Otros	2.1%	14.3%	57.1%	28.6%	-

Las variables de control - como se puede constatar - no hacen variar sustancialmente los criterios de protección en la comunidad. Solamente se nota que los individuos de mayor educación consideran que hay una mayor ausencia de protección en el vecindario.

5.6.1. Otros cruces:

Otros cruces que consideramos de interés fueron los siguientes:

CUADRO Nº 23

OPINION PROTECCION A LA COMUNIDAD SEGUN SI HA SIDO VÍCTIMA DE ALGUN DELITO

Opini3n protec.	Total	Porcentaje	Suficiente	Poca	No hay	NS/NR
Comunidad	341	100%	7.0%	47.0%	42.4%	3.6%
Ninguna		84.2%	6.8	47.5	41.4	43.
Alguna vez		15.8%	7.7	44.2	48.1	-

A partir de estos datos no se infiere que la victimizaci3n haya afectado el criterio sobre el grado de protecci3n a la comunidad.

CUADRO Nº 24

OPINION PROTECCION A LA COMUNIDAD SEGUN PROCEDENCIA DE LOS DELINCIENTES

Opini3n protec.	Total	Porcentaje	Suficiente	Poca	No	hay	NS/NR
Comunidad	341	100%	7.3	46.5		42.1	3.5
Gente de la comunidad		35.1%	2.5%	43.3%		52.5%	1.7%
Gente lugares cercanos		28.7%	9.2%	49.0%		39.8%	2.0%
Gente de afuera		24.6%	11.9%	48.8%		36.9%	2.4%
No hay mucha delinc.		0.6%	-	50.0%		50.0%	-
No sabe/No responde		10.8%	8.1%	45.9%		29.7%	16.2%

Adquiere una ligera relevancia el criterio de los que consideran que los delincuentes proceden de la misma comunidad con la ausencia de vigilancia en la misma.

CUADRO Nº 25

OPINION PROTECCION A LA COMUNIDAD SEGUN LABOR POLICIACA

	Total	Porcentaje	Suficiente	Poca	Nohay	S/NR
	341	100%				
Muy buena		2.6%	-	55.6%	44.4%	-
Buena		35.4%	15.7%	49.6%	29.8%	5.0%
Regular		20.8%	2.8%	53.5%	42.3%	1.4%
Mala		24.9%	3.5%	41.2%	52.9%	2.4%
Muy mala		12.0%	2.4%	26.8%	65.9%	4.9%
No sabe/No responde		4.4%	-	66.7%	26.7%	6.7%

En este caso hay una fuerte dispersión de criterios: los que califican la labor de la Policía como buena no lo hacen precisamente por la protección que brinda en su comunidad, ya que la consideran de poca a inexistente y sólo un bajo porcentaje la califica de suficiente.

De tal manera que coinciden con los que califican la labor de la Policía de regular, mala o muy mala, que también apuntan la poca o ninguna protección a la comunidad.

5.7. Conclusión

De los resultados expuestos deducimos una fuerte percepción de desviación social en la zona, pero no claramente de criminalidad.

Al vecindario parece inquietarle particularmente la conducta de los jóvenes y el incremento en el consumo de drogas (especialmente marihuana y uso de inhalantes o sustancias volátiles). Esa inquietud refuerza, a nivel externo, la percepción negativa y el estereotipo de criminógena que padece la ciudadela, al señalar como delictivas conductas tan sólo antisociales.

El sector femenino de la comunidad se muestra más susceptible a captar los problemas de desviación social. Asimismo, los individuos de mayor nivel educativo tienen un grado mayor de conciencia del problema.

Ahora bien, aunque existe obviamente una carga subjetiva que sobrellevan los miembros de la comunidad por la supuesta delincuencia de la zona, no han perdido el sentido de pertenencia y solidaridad hacia su barriada: Así, por ejemplo, perciben un mayor aumento delictivo en el país, que en su propia comunidad y más de un 80% no desean por ningún motivo abandonar el vecindario.

La Comunidad proyecta hacia la Policía un rechazo generalizado, sin olvidarnos de que considera, además, que no se le brinda la protección adecuada. Por esta razón inferimos que han preferido tomar medidas de seguridad individuales para la protección de su morada.

Es necesario aclarar que por tratarse de una población de muy escasos recursos económicos, es lógico que no hayan implementado procedimientos alternativos de protección, como la vigilancia privada.

VI – PERCEPCION SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

6.1. Sobre autoridades e instituciones

El presente capítulo tiene como objetivo dar a conocer en términos generales la opinión que tiene el vecindario sobre diversas instituciones relacionadas con el Sistema de Justicia Penal.

En este sentido se busca conocer la percepción y las actitudes que sobre el control social formalizado y sus diversas proyecciones tiene el público entrevistado.

Por supuesto - lo cual es válido no sólo para este apartado- las tendencias cuantitativamente medidas apenas nos acercan a la noción que intentamos aprender. Sin embargo, esas tendencias de la opinión comunal nos ofrecen los criterios, negativos o positivos, con que el vecindario se enfrenta a los diversos niveles de la organización estatal dirigidos a la prevención y represión del delito.

Para conocer esos criterios, auscultamos en el cuestionario sobre diversos aspectos.

En primer lugar tenemos el siguiente cuadro que nos muestra un criterio dividido en este aspecto:

CUADRO Nº 26
DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS
SEGUN SI EL GOBIERNO SE PREOCUPA
POR DISMINUIR LA DELINCUENCIA

		Porcentaje
Población Total	341	100%
SI		48.8%
NO		43.9%
NS/NR		7.3%

Suponemos que la referencia que hacemos de la gestión gubernamental orientó a los entrevistados a contestar según sus simpatías políticas. Sin embargo, consideramos importantes las razones por las cuales se contestó negativamente nuestra pregunta.

CUADRO Nº 27

RAZONES POR LAS CUALES LOS HABITANTES CONSIDERAN QUE EL GOBIERNO NO SE PREOCUPA POR LA DELINCUENCIA

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 167	100%
Por el aumento en la criminalidad	17.4%
Porque no le interesa y no hace planes para frenarla	27.6%
Porque son poco drásticos	10.2%
Porque no hay policías	9.0%
Por corrupción de la policía	10.2%
Por corrupción política	5.4%
Otras respuestas	7.2%
NO SABE/NO RESPONDE	13.2%

Existe un pesimismo obvio por parte de los entrevistados en cuanto a la gestión gubernamental para la prevención de la delincuencia.

Si vinculamos este dato con la opinión manifestada en relación a la Policía (la que la tercera parte de los entrevistados considera como buena y el resto de regular a mala), obtendremos un cuadro muy negativo de la percepción del Sistema de Justicia Penal. Además, el 63.5% de éstos afirman que existen "arreglos sucios" entre la Policía y los delincuentes.

Por consiguiente, consideramos que la policía en el barrio estudiado no solamente es rechazada por la función represiva que eventualmente ejecuto, sino por una muy difundida opinión de corrupción de esos funcionarios.

Precisamente a raíz de la inferencia que se hace ante esta opinión, preguntamos al vecindario ¿Cuáles eran los motivos de la corrupción policíaca? y ¿Cómo terminar con la corrupción?

A continuación exponemos las respuestas que obtuvimos.

CUADRO Nº 28

**DISTRIBUCION DE LA OPINION SOBRE LOS MOTIVOS DE LA
CORRUPCION POLICIACA**

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 217	100%
Bajos sueldos de la policía y alto costo de la vida	28.6%
Delincuentes y policías son los mismos	45.6%
Por temor a los delincuentes	4.6%
Otras respuestas	12.0%
No sabe/No responde	9.2%

CUADRO Nº 29

**DISTRIBUCION DE LA OPINION A FIN DE TERMINAR CON LA
CORRUPCION**

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 217	100%
Capacitando mejor a los policías	18.4%
Seleccionando mejor al personal policiaco	30.9%
Ejerciendo mejor supervisión jerárquica sobre ella	15.7%
Aumento de los salarios	4.1 %
Otra respuesta	5.1%
No se puede eliminar	7.8%
No sabe/No responde	18.0%

De las respuestas anteriores inferimos una acentuada desconfianza hacia el aparato policial, la cual no se circunscribe únicamente al simple agente de policía, sino que alcanza a la institución misma.

Por ejemplo, en las respuestas dadas para detener la corrupción, los entrevistados no se circunscribieron a corregir la labor propiamente del agente policial, sino que cuestionaron básicamente la política institucional de "capacitación", "selección" y "supervisión" del personal.

Para profundizar en otro aspecto institucional, preguntamos en cuanto a la efectividad del tratamiento penitenciario en el centro conocido como "La Reforma" ⁽²⁵⁾.

CUADRO Nº 30

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS EN RELACION AL GRADO DE EFECTIVIDAD QUE CONSIDERAN TIENE EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

		Porcentaje
POBLACION TOTAL	341	100%
Salen menos delincuentes		13.2%
Salen más delincuentes		47.4%
Salen igual que cuando ingresaron		11.4%
No sabe/No responde		28.1 %

El cuadro nos muestra gran desconfianza del público hacia la institución, en tanto que sólo un 13.2% considera que el tratamiento penitenciario rehabilita al delincuente.

Por el contrario, más del 50% afirman que los individuos que egresan del Sistema Penitenciario salen igual o peor que antes de su estadía en la prisión.

²⁵ Centro de Adaptación Social "La Reforma": institución creada en 1971 sobre bases de un modelo original de sistema progresivo. Hace énfasis en el aspecto de rehabilitación y resocialización.

Entre los motivos que esbozaron tenemos los siguientes:

CUADRO Nº 31

DISTRIBUCION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES CREEN LOS ENTREVISTADOS QUE LOS INTERNOS EGRESAN SIN REHABILITAR DE LA CÁRCEL

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 163	100%
Los tratan mal y salen peor	21.5%
Al salir tratan de vengarse de la sociedad	3.7%
La cárcel es una escuela criminal	58.9%
Les gusta estar en la cárcel	4.9%
Los estigmatizan y no son aceptados	6.7%
Otras respuestas	0.6%
No sabe/No responde 3.7%	

CUADRO Nº 32

MOTIVOS POR LOS CUALES CREEN LOS ENTREVISTADOS QUE LOS INTERNOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EGRESAN IGUAL (SIN REHABILITACION)

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 38	100%
La cárcel no hace nada ni por mejorarlos ni para empeorarlos	26.3%
No los reforman	21.3%
Los tratan muy mal y eso no es reformarlos	34.2%
Otras respuestas	2.6%
No sabe/No responde	15.8%

Como se puede notar hay un sector importante de la Comunidad que se muestra no solamente preocupado por la delincuencia, sino que es escéptico en cuanto a la efectividad de la acción institucional encargada de la prevención y represión del crimen.

Ahora bien, incluimos en este apartado la opinión de los entrevistados sobre las medidas que consideran adecuadas para combatir la delincuencia.

CUADRO N° 33

DISTRIBUCION DE LA OPINION DE LOS ENTREVISTADOS PARA DISMINUIR LA DELINCUENCIA

	Porcentaje
POBLACION TOTAL 341	100%
Con más vigilancia policial	46.2%
Haciendo una limpieza de maleantes	10.2%
Creando más centros de rehabilitación	3.8%
Construyendo más centros de diversión para jóvenes	12.9%
Mediante mayor vigilancia de los padres a los hijos	2.6%
Mediante mayor represión de parte de las autoridades	4.1%
Abriendo más fuentes de trabajo	4.1%
No sabe/No responde	16.1%

Nótese que aproximadamente el 50% de los entrevistados consideran que el antídoto de la delincuencia es mayor vigilancia policial.

El otro 50% de la muestra varía según diversas alternativas.

Lo más significativo de todo esto es que las tres cuartas partes de los

entrevistados ponen énfasis ha sido cuestionado por ellos mismos el accionar de esas instituciones - no precisamente por sus deficiencias cuantitativas - sino por deficiencias de carácter cualitativo.

6.2 Información de los medios de comunicación

Los medios de comunicación de masas son instituciones tan preponderantes en el mundo de hoy que la imagen que proyectan de un problema cobra dimensiones multiplicadoras en la audiencia social. Precisamente por ello, consideramos de importancia conocer lo que los entrevistados opinan en relación a la información sobre la criminalidad. Más estrictamente: si la delincuencia es tan grave como lo informan los medios de comunicación.

CUADRO Nº 34

OPINION SOBRE SI LA DELINCUENCIA ES MAS GRAVE QUE COMO INFORMAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

		Porcentaje
POBLACION TOTAL	341	100%
Es más grave		33.6%
Es igual		31.9%
Es menos grave		25.7%
No sabe/No responde		8.5%

Fueron sorprendidos para el investigador los resultados obtenidos, pues una tercera parte de la comunidad considera la delincuencia como un problema más grave que cómo lo enfocan los medios de comunicación. Esto nos ofrece una perspectiva pesimista de la criminalidad; sobre todo si tomamos en cuenta el tratamiento amarillista que en general hacen los

medios de comunicación de la delincuencia convencional ⁽²⁶⁾

6.3 Sobre las penas

Dentro de la percepción que tiene la comunidad del Sistema de Justicia Penal, no podíamos eludir las actitudes de la población hacia determinados delitos tipificados o bien hacia conductas desviadas. Esto con el fin de examinar la adecuación del Código Penal Costarricense a las expectativas del grupo estudiado, utilizando como parámetros las penas y el nivel de gravedad asignados por los entrevistados a las conductas escogidas.

Los hechos delictivos que seleccionamos no obedecen a criterios sistemáticos, sino más bien a la realidad delictiva del área, tomando como criterio operativo las conductas ilegales – o simplemente desviadas- más comunes en el ámbito estudiado. Por otra parte, en el cuestionario utilizado no denominamos dichas conductas con los nombres establecidos en el Código Penal, sino con ejemplos que los enmarcaban en el tipo penal.

Así, cada uno de estos hechos fue descrito hipotéticamente, reproduciendo los elementos del tipo legal o de la conducta que nos interesaba y el entrevistado asignaba la pena y la gravedad que considerara pertinente en escala de 1 a 6. Podía optar, además, por no imponer sanción alguna.

A continuación graficamos estos resultados y mostramos la gravedad asignada según los grupos de Edad considerados y el Sexo. “Primero” indica que se ha asignado al delito en cuestión la mayor gravedad y la pena más alta. Los valores decrecen hasta la columna titulada "sexto".

²⁶ Delincuencia convencional: término que se utiliza para oponerla a la delincuencia de "cuello blanco" o a la delincuencia "dorada".

CUADRO Nº 35

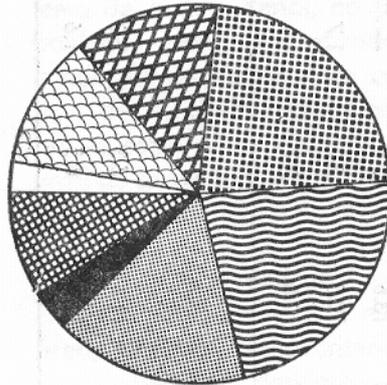
GRAVEDAD ASIGNADA A LA VENTA DE DROGAS

	TOTAL	SEGUN EDAD						NS/NR	
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO		
TOTAL	341	100%	31.8%	22.1%	23.0%	11.5%	6.4%	1.8%	3.3%
15—19	27.6	29.7	23.0	25.3	11.0	7.7	3.3	—	—
20—29	23.0	34.2	15.8	26.3	10.5	7.9	2.6	2.6	2.6
30—44	20.0	39.4	21.2	19.7	13.6	3.0	—	—	3.0
45—59	17.6	31.0	24.1	24.1	10.3	5.2	1.7	3.4	3.4
60 y más	11.8	20.5	30.8	15.4	12.8	7.7	—	—	12.8

	TOTAL	SEGUN SEXO						
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	
Masculino	43.6	30.6	24.3	22.2	11.8	6.3	2.0	2.8
Femenino	56.4	32.8	20.4	23.7	11.2	6.5	1.6	3.8

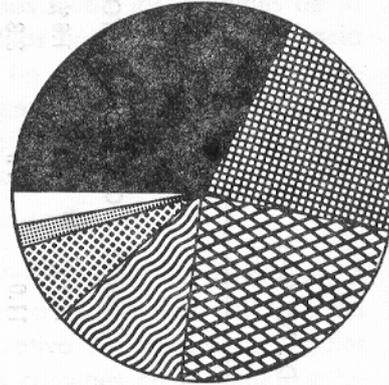
VENTA DE DROGAS

Pena



	0 años	1.8%
	1-3 años	11.7%
	4-5 años	12.3%
	6-10 años	21.7%
	11-20 años	20.5%
	21-30 años	18.5%
	cadena perpetua muerte	2.6%
	NS/NR	10.8%

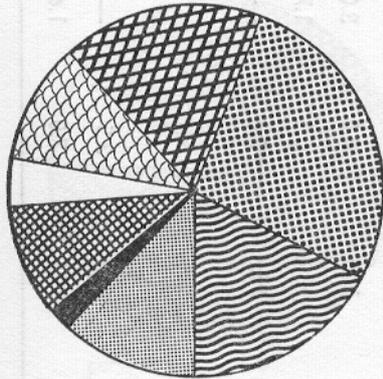
Gravedad



	Primero	32.0%
	Segundo	21.8%
	Tercero	22.9%
	Cuarto	11.8%
	Quinto	6.5%
	Sexto	1.8%
	NS/NR	3.2%

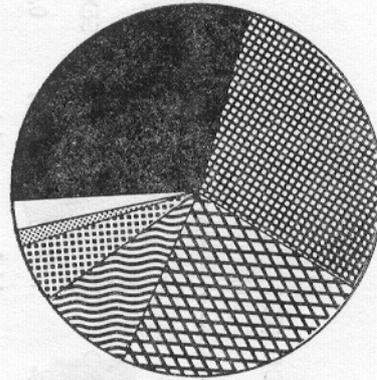
ROBO AGRAVADO
(Robo a mano armada)

Pena



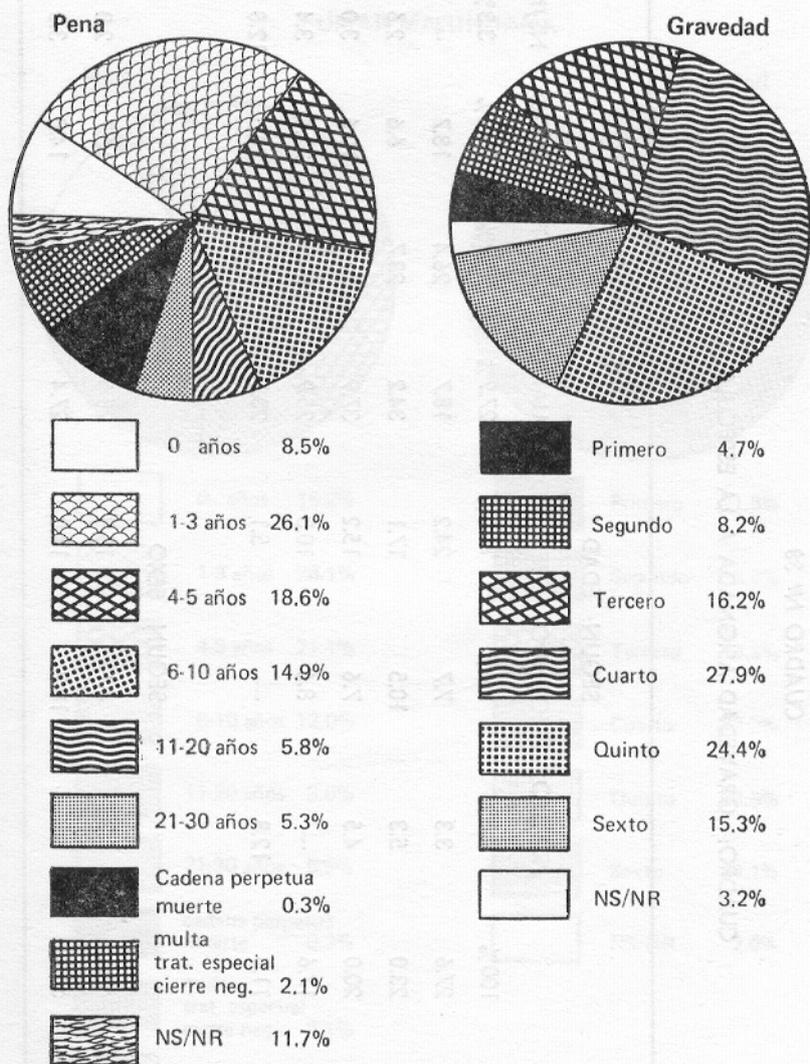
	0 años	3.5%
	1-3 años	9.4%
	4-5 años	18.0%
	6-10 años	27.3%
	11-20 años	18.2%
	21-30 años	12.8%
	cadena perpetua	0.3%
	muerte	0.3%
	NS/NR	10.6%

Gravedad



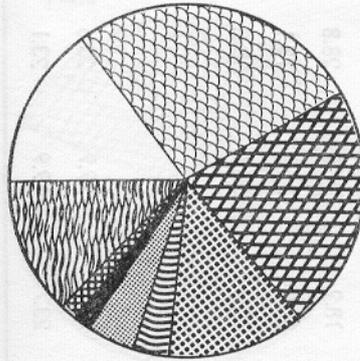
	Primero	29.4%
	Segundo	30.0%
	Tercero	20.0%
	Cuarto	11.2%
	Quinto	5.3%
	Sexto	0.9%
	NS/NR	3.2%

ESPECULACION



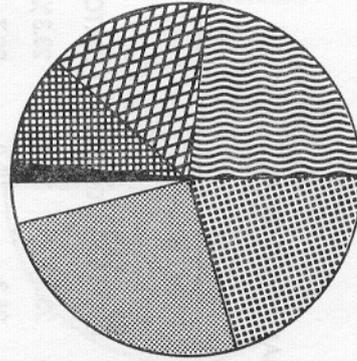
FUMAR MARIHUANA

Pena



	0 años	15.2%
	1-3 años	28.1%
	4-5 años	21.1%
	6-10 años	12.0%
	11-20 años	3.0%
	21-30 años	5.9%
	cadena perpetua muerte	0.3%
	multa trat. especial cierre neg.	2.1%
	NS/NR	12.3%

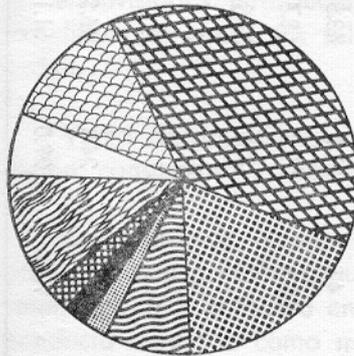
Gravedad



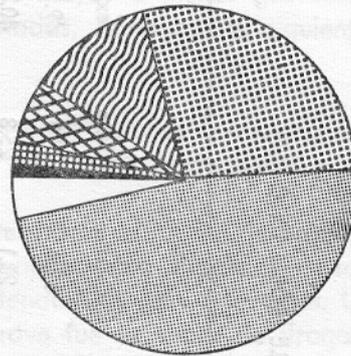
	Primero	1.8%
	Segundo	8.8%
	Tercero	15.3%
	Cuarto	23.2%
	Quinto	23.8%
	Sexto	24.1%
	NS/NR	2.9%

HURTO SIMPLE
(Robo de ¢ 500)

Pena



Gravedad



	0 años	17.8%
	1-3 años	39.0%
	4-5 años	18.2%
	6-10 años	8.5%
	11-20 años	1.5%
	21-30 años	2.3%
	cadena perpetua muerte	0.3%
	multa trat. especial cierre neg.	0.6%
	NS/NR	11.7%

	Primero	0.6%
	Segundo	1.5%
	Tercero	6.5%
	Cuarto	12.4%
	Quinto	27.6%
	Sexto	48.2%
	NS/NR	3.2%

CUADRO N° 40

CUADRO: GRAVEDAD ASIGNADA A HURTO SIMPLE (ROBO DE \$ 500)

	SEGUN: EDAD						NS/NR	
	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto		Sexto
TOTAL	341	0.6	1.5	6.1	12.4	27.0	49.1	3.3
15 - 19	27.6%	1.1	2.2	7.7	23.1	25.3	40.7	—
20 - 29	23.0%	1.3	2.6	9.2	11.8	21.1	51.3	2.6
30 - 44	20.0%	—	—	6.1	4.5	37.9	48.5	3.0
45 - 59	17.6%	—	—	3.4	6.9	29.3	58.6	3.4
60 y más	11.8%	—	2.6	—	10.3	20.5	53.8	12.8
		SEGUN: SEXO						
Masculino	43.6%	1.4	2.1	7.6	15.3	24.3	46.5	2.8
Femenino	56.4%	—	1.1	4.8	10.2	29.0	51.1	3.8

6.4 Conclusión:

Como puede comprobarse con la lectura de los gráficos, los entrevistados jerarquizaron de mayor a menor gravedad las diferentes conductas seleccionadas, dándonos el siguiente orden:

Venta de drogas, robo agravado, lesiones leves, especulación, consumo de marihuana y por último, hurto simple.

Considerarnos realmente interesante el orden jerárquico promedio que prevaleció pues, aunque existe dispersión en los resultados, hay consenso en las tendencias más relevantes. La conducta señalada como más grave fue la venta de drogas, otorgándosele conjuntamente las sanciones más rigurosas en oposición al consumo de marihuana que fue jerarquizado en penúltimo lugar en los juicios de gravedad y penalizado muy levemente.

Cabe señalar, además, que los delitos contra la propiedad sin uso de violencia casi no son penalizados (hurto simple); en tanto que aquellos que al menos posibilitan la lesión (robo a mano armada), son coherentemente señalados como más graves. De esto inferimos un mayor aprecio a la integridad física que a la propiedad.

Por otro lado, hay tendencias coincidentes en las sanciones promedios establecidas por los entrevistados y las fijadas por la ley penal; aunque es clara también una tendencia de mayor rigurosidad en la fijación de las penas privativas de libertad en los entrevistados.

En cuanto a las variables de control Edad y Sexo, no obtuvimos diferencias estadísticamente importantes, por lo que asumimos que en relación o la evaluación de la gravedad y penalización de diversas conductas pueden ser más valiosas las variables culturales o socioeconómicas que las personales.

VII. - TASAS REALES DE CRIMINALIDAD

7.1 Generalidades:

Este capítulo tiene como objetivo acercarnos a la realidad delictiva de la comunidad, a fin de evaluar si, en efecto, el nivel de criminalidad justifica la percepción negativa que se tiene del área. Para ello utilizaremos dos proposiciones basadas en los criterios que se vertieron para calificar el área como criminógena.

El primer criterio afirma que muchos delincuentes provienen de la zona estudiada y el segundo, que es una zona de alta incidencia delictiva. Por lo tanto, evaluaremos la primera afirmación mediante el estudio del domicilio de todo indicado con proceso pendiente o fallado en el año 1981 en los Tribunales y Juzgados Penales de la ciudad de San José y el segundo mediante las tasas de victimización que arroje la encuesta realizada.

7.1.1. Domicilio del inculcado:

Los datos que nos arrojó este estudio son los siguientes: de un total de 2.016 casos entrados a los Juzgados o Tribunales Penales en San José en el año 1981, solamente 14 de los imputados (no necesariamente sentenciados culpables) provenían del área de estudio. Es decir solamente un 0.7% de los individuos puestos a la orden de la Autoridad Judicial por inculpárseles de un delito, provenían de la Ciudadela "15 de Setiembre".

De éstos, a un 0.4% se les imputaba delitos castigados con penas menores a 3 años de prisión (delitos de citación directa), y a un 0.3% delitos sancionados con penas mayores de 3 años de prisión (Juicio Común) ⁽²⁷⁾

Podemos concluir en lo que respecta a este apartado, que los porcentajes encontrados son particularmente bajos y no justifican de ninguna manera la percepción negativa que se tiene de la comunidad. Sin embargo, pueden existir márgenes de error importantes, provenientes de la criminalidad no reportada ni conocida por la policía.

7.1.2. Tasas de victimización:

La medición de una tasa anual de victimización en una área determinada plantea varios problemas de naturaleza conceptual y metodológica, principalmente relacionados con la solidez y confiabilidad de los datos y, por otra parte, con la utilidad práctica de la tasa encontrada.

Sin embargo, los datos obtenidos por medio de encuestas de victimización tienden a estar más libres de los sesgos que tienen las estadísticas administrativas o policiales y además permiten distinguir entre delitos y víctimas, lo cual no es posible usualmente en las estadísticas oficiales.

En principio parece fácil la definición de una tasa de victimización, sólo es cuestión de relacionar los eventos criminales con la población expuesta al riesgo. Es decir: tasa anual de victimización

Nº pers. Víctimas . 100

27 Recopilado mediante las actas-casos entrados en los Tribunales y Juzgados Penales de San José, os cama por la verificación de los expedientes correspondientes.

Nº pers. expuestas al riesgo.

El resultado de este cálculo nos daría el porcentaje por 100 habitantes (dentro de la población de interés) que fueron víctimas de uno o más delitos durante el año en consideración.

Sin embargo, en la práctica se plantean numerosas interrogantes que van desde la computabilidad o no de simples contravenciones y/o conductas antisociales pero no típicamente delictivas, hasta el método de enumerar un evento criminal único, pero que victimiza a varios individuos (hurto o robo en la vivienda).

En nuestra investigación resolvimos estos problemas elaborando diversas tasas de victimización, a saber

Tasas de victimización de personas	$\frac{\text{Número de personas que, de acuerdo con el cuestionario familiar, fueron víctimas de algún tipo de delito durante los 12 meses previos a la encuesta.}}{\text{Total de personas anotadas en los cuestionarios familiares como residentes en las viviendas incluidas en la encuesta.}} \cdot 100$
Tasas de victimización de 15 años y más	$\frac{\text{Número de personas de 15 años y más que, de acuerdo con el cuestionario familiar, fueron víctimas de algún tipo de delito durante los 12 meses previos a la encuesta.}}{\text{Total de personas de 15 años y más anotadas en los cuestionarios familiares como residentes en las viviendas incluidas en la muestra.}} \cdot 100$
Tasas de victimización a la morada	$\frac{\text{Número de hogares que fueron víctimas de algún delito contra la morada en los 12 meses previos a la encuesta.}}{\text{Número total de hogares en la muestra.}} \cdot 100$

Decidimos, por razones de rigurosidad, excluir los intentos o amenazas dada la dificultad de determinar si en realidad lo fueron; además de que al no pedir expresamente esta información en el cuestionario, no siempre contábamos con la misma.

Los resultados que obtuvimos son los siguientes: una tasa de victimización personal de 2.3%; una tasa de victimización para mayores de 15 años de 3%, y una tasa de victimización de la morada de 5.5%.

Los resultados nos arrojan tasas no muy altas de victimización, sobre todo si tomamos en cuenta que estudiamos una población expuesta a un mayor riesgo - en caso de que admitiéramos que el área estudiada es particularmente criminógena -.

Encontramos que las tasas de victimización del área no son muy discrepantes del riesgo de victimización extraído de las cifras oficiales de las denuncias de ese mismo año ⁽²⁸⁾ para todo el país, ya que la carga promedio de criminalidad denunciada (tasa de victimización personal) asciende a 1.7%. Este 1.7% debería aumentarse con la cifra negra de la criminalidad. Recuérdese el sesgo que esta cifra representa, el cual se ve disminuido en los datos de la comunidad "15 de Setiembre" pues se lograron incluir numerosos delitos no denunciados.

7.2 Conclusión

La realidad delictiva de la comunidad - sin que afirmemos que constituye un oasis de tranquilidad- no demostró que se tratara de una zona eminentemente criminógena, según reza el estereotipo que se tiene de la

²⁸ El riesgo de victimización lo obtuvimos mediante los siguientes datos: Total de delitos denunciados en el territorio de Costa Rica en el año 1981.. 40.819. Departamento de Estadístico, Corte Suprema de Justicia.

Población total de Costa Rica a Junio 1981: 2.307.290 habitantes. Proyección de lo Oficina Nacional de Estadística y censo. San José, Costa Rica.

misma.

Por el contrario, la tasa de victimización es baja, si tomamos especialmente en cuenta que no todas las víctimas incluidas en el porcentaje examinado fueron victimizadas en la zona (Ver 8.1.2.3.).

Asimismo, el número de imputados proveniente de este vecindario no nos da un criterio contundente para ratificar el estereotipo.

Por ello, consideramos que, subjetivamente, pesa más en la opinión pública la procedencia social del vecindario estudiado y el control social ejercido por las autoridades, que la delincuencia realmente existente.

Consideramos que la delincuencia en la zona no se aleja mucho de los niveles encontrados en el resto del área metropolitana, con la particularidad de que la problemática social es más evidente y concreto en aquélla.

En este sentido son válidas las afirmaciones lanzadas por Kitsuse que dice: "Téngase en cuenta que en la sociedad moderna, la significativa diferenciación social entre desviados y el resto de la población no desviada depende cada vez más de las circunstancias de situación, lugar, biografía social y personal y las actividades de las agencias de control organizadas burocráticamente", afectando a los sectores más desfavorecidos de la población.

VIII. - VICTIMIZACION

8.1 Examen de los datos concernientes a la victimización en general.

En primer lugar, continuaremos analizando algunos datos obtenidos del cuestionario familiar (información dada por el adulto informado) y

seguidamente, de los cuestionarios de victimización (individuos que fueron personalmente víctimas de algún delito).

8.1.1. Información familiar

Según los adultos informados de la muestra familiar, un 13.6% de los miembros de las familias entrevistadas habían sido victimizadas, siendo el 7.14% delitos contra las personas y el 92.86% contra la propiedad.

Sin embargo, de estas victimizaciones sufridas, sólo 15.8% ocurrieron dentro de la Ciudadela y el resto, en lugares ajenos al área de estudio. Se obtuvo también de estos mismos informantes un total de 13.6% de individuos que habían sido testigos de algún delito cometido en la Ciudadela, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 67.40% contra las personas (riña o lesiones); 11.6% contra la propiedad (hurto, robo) y 21.0% contra la salud (uso de marihuana y sustancias volátiles).

Nótese que el porcentaje de victimizaciones sufridos en la familia y el porcentaje de delitos presenciados alcanzan dimensiones iguales; pero los datos discrepan absolutamente en la distribución que siguen de acuerdo al bien jurídico lesionado. Cabe mencionar por ello que, en la información recabado propiamente con la víctima se refuerzo la primero distribución o sea, más delitos contra la propiedad que contra lo persona.

Creemos que estos resultados no son contradictorios, puesto que más de un individuo puede presenciar la comisión de un delito, sobre todo si se trata de pleitos o riñas callejeras; en tanto que los delitos contra la propiedad se cometen de manera más subrepticia.

8.1.2. Perfil de víctimas

Las víctimas que logramos localizar mediante la aplicación de las dos muestras (cuestionario familiar y cuestionario de opinión) conforman el universo de este perfil.

8.1.2.1. Características personales de las víctimas

El número de víctimas alcanzó 52 personas en términos absolutos de los cuales el 55.8% son hombres y el 44.3%, mujeres.

No encontramos una edad victimal por excelencia, pero sí detectamos un menor riesgo en los mayores de 60 años; como se puede observar en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 41
DISTRIBUIÓN DE LOS GRUPOS DE EDAD DE LAS VÍCTIMAS

Grupos de edad	Porcentaje
15 – 19	19.2%
20 – 29	11.5%
30 – 44	28.8%
45 - 59	25.0%
60 y más	7.7%
NS/NR	7.7%

Esta situación la atribuimos a que, tanto las mujeres como las personas mayores de 60 años, aunque subjetivamente se consideran más vulnerables, están menos expuestas al riesgo.

8.1.2.2. Tipos de delitos

El análisis de los tipos de delitos que han lesionado a las víctimas es importante para evaluar la gravedad de la criminalidad.

Así, nuestro estudio nos arrojó los siguientes datos: solamente un 7.7% fueron delitos específicamente contra la persona y todo el resto contra la propiedad. Empero, dentro de estos últimos fueron delitos contra la propiedad, pero con violencia un 57.7% del total de las victimizaciones

sufridas.

Entre los delitos contra lo integridad físico y sexual tenemos:

Lesiones leves	1.9%
Lesiones graves	1.9%
Homicidio	1.9%
Tentativa de violación	1.9%

y contra la propiedad las siguientes:

Robo con violencia sobre las personas 57.7%

Hurto múltiple 17.3%

Hurto de bicicleta 5.8%

Robo de carro 5.8%

Hurto a negocio 3.8%

Estafa 1.9%

Predominan los delitos contra la propiedad sobre los delitos contra las personas.

En los llamados aquí "robos con violencia" se trato de agresiones leves cuyo propósito es arrebatar sorpresiva o violentamente cadenas, relojes, grabadoras, etc., que portaban las víctimas (solamente hubo un caso de uso de arma blanca con motivo del robo).

8.1.2.3. Especificaciones de la victimización

De las 52 victimizaciones sufridas, solamente veintiuna (el 40.4%) ocurrieron en el área de estudio y las demás, en el centro de la ciudad de San José, especialmente en las paradas de buses.

Un 59.6% de las victimizaciones ocurrieron en el día, un 32.7% en horas tempranas de la noche y sólo un 1.9% en la madrugada.

8.1.2.4. Mediación de denuncia

De las victimizaciones sufridas, solamente el 34.6% estableció la denuncia en el órgano penal correspondiente y un 65.4% no lo hizo.

Del total de hechos denunciados, sólo un 27.8% obtuvo alguna respuesta de los órganos de investigación y un 66.7% no obtuvo respuesta alguna.

Por otra parte, los que no denunciaron el hecho alegaron motivos desde discrepancias y disgustos con la Policía (20.5%), hasta la creencia de la imposibilidad de solución (55.9%), o bien la incomodidad que supone dar parte a la Policía (8.8%).

Se pone de manifiesto una vez más el cuestionamiento del ciudadano al sistema de control formal, del cual o discrepan o desconfían, induciéndolos a no denunciar los hechos punibles de los cuales han sido víctimas; de lo cual inferimos una alta tendencia a engrosar la cifra negra de lo criminalidad.

8.2. Conclusión

Del perfil victimológico descrito anteriormente extraemos características importantes de nuestro medio criminal.

En primer lugar, la delincuencia en el área estudiado y en general en nuestro país, no está enmarcado en la agresión y la violencia desatadas en otros países del área o en países económicamente desarrollados como los EE.UU.

Como se pudo constatar, los delitos que lesionan la integridad física son muy pocos. Por el contrario, los delitos contra la propiedad sí son numéricamente importantes. Sin embargo, vale la pena señalar que incluso en la agresión o violencia con motivo de robo, ésta es

momentánea, pues se limito al forcejeo por arrancar o arrebatar el bien que se persigue (robo de cadena, robo de reloj, robo de grabadora, etc.) y no a actitudes de enseñamiento criminal.

No pretendemos decir con lo anterior que esta forma de criminalidad esté desterrada; pero sí que su incidencia en el medio es exigua. Por otra parte es claro la tendencia a no formular denuncias por parte de las víctimas; con lo cual se resto al sistema de prevención y represión penal un importante apoyo de carácter informal, pero necesario para su funcionamiento.

Las causas por las cuales no siempre medio la denuncia se deben principalmente a lo desconfianza que prevalece hacia el Sistema Penal o bien al hecho de que la victimización sufrida es tan insignificante que se considera que no amerita el esfuerzo que requiere lo acusación.

Por otra parte, comprobamos una vez más que la delincuencia que se registra en lo zona no es tan alarmante como se piensa, ya que más del 50% de las personas víctimas de delitos lo habían sido en ámbitos ajenos a la zona de estudio.

IX.-CONCLUSION

Nuestra incursión en el área de estudio nos llevo a ratificar algunos planteamientos teóricos señalados al inicio de lo investigación.

En primer lugar consideramos que la problemática criminológico no puede quedarse limitada o los predios que le determina un delito formalmente tipificado, sino que trasciende más allá de este concepto formal, hasta los procesos criminolizadores, e incluso, hasta aquellos procesos que conducen no necesariamente a la criminalidad misma, pero sí a la conducta desviado o a lo antesala de la criminalidad. Este aspecto tomo verdadera relevancia en comunidades que como la barriada de nuestro estudio, padecen todos los problemas propios de la patología social y,

como corolario, los procesos de “socialización” de sus miembros discurren deficiente o defectuosamente.

Es importante hacer notar que estas apreciaciones son en general comunes para barriadas marginadas de casi todos los países latinoamericanos. La problemática socioeconómica que sufren les es cobrada socialmente mediante estereotipos que los vinculan, con la génesis y el desarrollo de la delincuencia, convenciendo al propio vecindario de su condición diferencial.

Con esta afirmación no pretendemos negar la intranquilidad generado por pequeñas infracciones o experiencias subjetivas que consideramos tienen efectos multiplicadores en la conciencia colectiva, pero que no nos indican por sí solas una relación proporcional entre el miedo y la criminalidad real. Por una parte, los sectores más afectados por el miedo y la inseguridad fueron las mujeres y las personas de mayor edad, sin embargo, no fue el grupo más afectado por la victimización real.

Por otra parte, los individuos de mayor educación en el vecindario perciben más fuertemente el problema de la delincuencia y por ello demandan una mayor protección; empero, no muestran ni miedo ni inseguridad mayor que otros grupos más sensibles al problema.

Consideramos que son esencialmente desviaciones menores las que inquietan a las personas más vulnerables y hacen preocuparse a las de mayor educación; lo cual parece confirmarse sin lugar a dudas en las tasas de victimización, ya que esto es producto de infracciones menores o bien, de hechos perpetrados en lugares ajenos al ámbito estudiado.

Sin embargo, creemos que el impacto que sufre la comunidad como testigo cotidiano del uso y abuso de drogas, especialmente la marihuana, refuerza a nivel tanto interno como externo la percepción de vecindario peligroso. Además, la gran cantidad de personas extraños que han venido o alojarse en terrenos de la comunidad presionando por vivienda barata,

han creado un clima de intranquilidad hacia el problema delictivo, sin que sea éste realmente el problema fundamental que aqueja a la comunidad.

Otro aspecto a destacar es la tendencia represiva que se manifiesta en la severidad con que los entrevistados usaron su discrecionalidad para imponer penas a las conductas sometidas a su consideración, especialmente aquellos que dañaban la integridad corporal; en tanto que en aquellas que lesionaban solamente el bien jurídico "propiedad" disminuía notablemente esta tendencia, como en el hurto simple. Además, en el consumo de marihuana, aunque algunos optan por la descriminalización, un buen porcentaje impone penas muy altas.

Este comportamiento es llamativo y, de alguna manera, contradictorio con las opiniones generales que manifestó el vecindario en torno al Sistema de Justicia Penal; pues aunque predominó desconfianza y una crítica velada o abierta a su funcionamiento, se optó finalmente por los canales más tradicionales como el aumento de vigilancia o bien la aplicación de sanciones severas para el violador de la norma establecida. Creemos que la falta de capacitación induce este resultado, pues los individuos líderes de la comunidad o de mayor educación se apartan en alguna medida de esta opinión.

Por otra parte consideramos que, como lo demuestran los resultados, la delincuencia violenta no es la que prevalece en la comunidad; de ahí que a los entrevistados no les preocupe establecer penas severas para estas conductas, en tanto que no se sienten posibles destinatarios de estas sanciones. Por el contrario, con el pequeño hurto o el consumo de marihuana, conductas que sí imperan en el seno de la comunidad, se muestran más benevolentes. De este fenómeno podríamos inferir que los entrevistados optan por una pena más severa para aquellas conductas de bajo nivel de comisión y persecución para el vecindario, y una sanción menor para aquellas conductas de alta posibilidad de comisión y persecución.

Otro aspecto digno de señalarse es que la comunidad, aunque colmada de problemas sociales y dañada por un estereotipo que late a sus espaldas, mantiene un sentido de pertenencia y cohesión importante que le ha permitido luchar y obtener beneficios, lo cual no debería ser desaprovechado en futuros programas de prevención del delito.

Como conclusión general debemos anotar que la investigación nos ratificó la necesidad de que las políticas de prevención y represión del delito se funden siempre en el conocimiento de la realidad, por medio de investigaciones científicas de carácter multidisciplinario y no solamente en simples presupuestos. Además, hoy día el enfrentamiento con el problema criminal no puede quedar limitado al estudio del delito como categoría abstracta, ni al delincuente como ente particular que delinque, ni tampoco al simple análisis de la víctima, sino que debemos sobrepasar este ámbito y estudiar desde los que elaboran las normas hasta los que detentan el poder para así aprehender el universo social de la criminalidad.

X.-RECOMENDACIONES

1. Impulsar la participación colectiva de los ciudadanos en la prevención de la delincuencia, exaltando la responsabilidad y solidaridad humanas y evitando las marcas sociales o la estigmatización.
2. Impulsar campañas dirigidas a la opinión pública que movilicen a la población hacia actividades preventivas, en medios no despersonalizados como el ámbito familiar, laboral o comunal.
3. Impulsar la prevención primaria de la delincuencia, principalmente mediante programas intersectoriales de bienestar social.
4. Impulsar la descriminalización de algunas conductas y sustituirlas - si es del caso - por otras formas menos onerosas y quizá más eficaces de

control social, con el fin de liberar el sistema de justicia penal de infracciones de orden secundario y poca perniciosidad social.

5. Restringir el tratamiento amarillista que otorgan los medios de comunicación a algunos eventos criminales, que producen efectos multiplicadores de miedo e inseguridad en la audiencia social.

